

El Español

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES

N. 267.

MADRID, DOMINGO 24 DE JULIO, 1836.

PRECIO DIZ CUARTOS.

Se suscribe en Madrid
En el despacho de suscripciones de
CALLETA, N.º 31.
En las Provincias.
En las Administraciones de Correos.

Presi de suscripcion

Para Madrid, las Provincias y
Extranjero, franco de porte.

Por un mes..... 30 rs. va
tres meses..... 85
seis meses..... 160
un año..... 320

ANUNCIOS.

LIGEROS APUNTES Y OBSERVACIONES
sobre la INSTRUCCION SECUNDARIA
6 MEDIA, y la SUPERIOR 6 DE UNIVERSIDAD;
por D. P. MONTESINO.
Se vende este Opusculo en la librería de Sojo,
calle de Carretas, y en la de Razola, calle de la
Concepcion, Gerónima; su precio 4 reales.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora de lo espuesto por el tribunal supremo de Guerra y Marina en acordada de 9 del actual sobre la sumaria original formada por Real orden de 9 de abril último en esa plaza, á solicitud del mariscal de campo D. José Carratalá, capitán general que fue de ese ejército y de los reinos de Valencia y Murcia, sobre la conducta observada por dicho general en los días 6 y 7 de marzo último; y enterada S. M., y teniendo en consideración que el contenido de la citada sumaria manifiesta por el mismo lo inútil que sería su prosecucion, de conformidad con el dictamen del referido supremo tribunal se ha dignado resolver que se sobresea en ella, declarando al mismo tiempo que su resultado no puede ser de ofensa á la conducta y buen concepto que hasta ahora ha merecido en su carrera militar el citado mariscal de campo D. José Carratalá. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de julio de 1836.—Vigo.—Sr. capitán general de Valencia.

PARTES

Enviados en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia general de la provincia de Castellón.—Excmo. Sr.: Al general en jefe con esta fecha digo: Desde la vall de Uxó el 16 de V. E. conocimiento de mi movimiento sobre la facción del Serrador; en la noche del mismo día supe que se hallaba en los pueblos de Alfara, Algar y Sol, y á consecuencia me puse en marcha á las tres de la madrugada del 17 con direccion á ellos: á mi llegada ya habian salido los enemigos; pero sabiendo que llevaban un inmenso bagaje cargado con los robos hechos en los pueblos en estos últimos días, no desconfié de alcanzarlos; sin dar descanso á la tropa seguí hasta Soneja, seis horas de marcha, donde creia encontrarlos; mas en vez de los facciosos hallé las señales de horror y devastacion que ellos dejan á su paso.

Las eras, teniendo los frutos de las cosechas, ardian alrededor del pueblo á la par de las casas de este que habian sido antes saqueadas. Si los valientes que tengo el honor de mandar hubiesen necesitado un estímulo para escitarlos al combate, este espectáculo solo lo hubiera sido: en silencio redoblaron el paso, y en sus semblantes se leía el deseo de vengar á tantas familias desgraciadas.

No bien habíamos vadeado el Palencia, que está inmediato, vi á poca distancia á los facciosos campados con el mayor descuido, aunque debían haberse dividido de lejos, á no impedírselo la interposición del humo del mismo incendio que ellos habian causado.

Las compañías de cazadores al mando del capitán graduado de teniente coronel D. Antonio Tablada, iban ocupando ya los cerros inmediatos, y sin perder tiempo dispuse que el coronel D. Andres Parra con los batallones 1.º de la Reina, 2.º y 3.º de Ceuta, reuniendo las compañías de cazadores, dirigiese las operaciones de la derecha, mientras que el coronel de Lorea D. Gonzalo Canovas con su batallón y toda la caballería marchaba por la izquierda.

Los enemigos no tuvieron noticia de nuestros movimientos: sorprendidos completamente, huyeron desparados en todas direcciones, abandonando todo el bagaje, infinidad de armas, algunas cajas de guerra y otros efectos.

Lo montuoso y áspero del terreno facilitaba su fuga: nuestros soldados sin embargo de lo que llevaban andado ya en lo caloroso del día, les seguian con teson despreciando el botín que iban dejando atras, sin atender mas que al castigo de los malvados: por espacio de tres horas y por un terreno en extremo quebrado se les persiguió, quedando el campo cubierto de cadáveres, cuyo número, aunque no puedo saberlo con exactitud, cálculo que no baja de 300.

El coronel Canovas con su batallón quedó en posición para proteger el paso de nuestra retaguardia, y el coronel Parra, acompañado del ayudante de órdenes el teniente D. Manuel Miranda con solo 80 cazadores y la caballería, se adelantó hasta la altura de Recuerp, causándole una pérdida considerable. Allí se reunió el resto de la brigada, y bajamos al pueblo de la vall de Almonacid: después de un breve descanso, emprendí la marcha en direccion á Oudo; mas al llegar á la altura del pueblo de Algimia recibí noticias que me inclinaron á venir á este punto, y esta noche continuaré las operaciones con sujeción á las noticias que tenga de las de los enemigos.

Aunque la resistencia opuesta por los rebeldes haya sido débil, no por eso es menos el mérito contraído por los señores gefes, oficiales y tropa de la brigada, por el ardor y orden con que se arrojaron al enemigo, sintiendo todos el que no nos aguardasen para que el escarmiento fuese mas duro.

Los gefes de las columnas, coronel D. Gonzalo Canovas, el de igual clase D. Andres Parra, el teniente coronel graduado D. Antonio Tablada, el gefe de la caballería capitán del 1.º de línea D. Cristobal del Aguila, los oficiales de estado mayor capitán de caballería D. Agustin de Salas, el de igual clase de infantería D. Manuel Espejo, y los ayudantes de la misma arma D. José Ureña, D. Manuel Miranda y D. Joaquin Salvador y Frias, por razon de los destinos tuvieron mas ocasion de desplegar su actividad.

La fuerza de la facción era de 2,400 infantes y mas de 200 caballos, y la nuestra de 1,800 de los primeros y 90 de los segundos, teniendo la satisfaccion de decir á V. E. que solo hemos tenido la pérdida de un soldado asfixiado por el calor.

Cuatrocientos nacionales de esta ciudad, de los pueblos de Soneja, Algar, Sol, Castellón, Alburquerque, Navajas y otros inmediatos á las órdenes del coronel, capitán del 19 de línea, D. Diego Caro, me presentaron á mi paso por Castellón: encargados de la custodia del bagaje y reunion de los atra-

sados, hicieron aun un reconocimiento en los montes: mataron mas de 30 facciosos, trajeron varios prisioneros, y todavía esta mañana continuaban en persecucion de los dispersos.

Esta es una prueba nada equívoca del estado en que ha quedado la facción del Serrador, y del efecto favorable que ha producido en los pueblos que han presenciado su derrota. Dios guarde á V. E. muchos años. Segorbe 18 de julio de 1836.—José Grasses.

El capitán general de Valencia en 19 del actual dice: que por personas fidedignas ha sabido que la partida movilizaba de Viver, aumentada con 100 quintos del regimiento de Ceuta, y persiguiendo á los dispersos del Serrador, cuya pérdida, en muertos solamente pasaba ya de 400.

Las brigadas del marqués de Villacampo y Grasses, reunidas en Segorbe la noche del 17, salieron al siguiente día con ánimo de atacar á Cabrera, que reunido con Quilez, pensaba invadir la Huerta; pero la derrota del Serrador y el movimiento ofensivo de dichas brigadas los obligó á repasar el Mijares, y subir en la tarde del 18 á Alcora desde Villareal, donde llegaron.

El capitán general de Aragón con fecha del 20 dice que el gobernador de Daroca le ha dado parte de hallarse Quilez y Puertolas el 16 en Villaluenga, desde donde exigieron gran cantidad de granos á Jelve; y que el brigadier Narvaez se disponía á perseguirlos en cualquiera direccion que tomasen.

El gobernador de Calatayud le avisa el día 19 que la facción de Basilio García salió de Soria á las seis de la tarde del 17, dirigiéndose por Pedrajas, Abejar, Villaciervos, al Burgo de Osma.

EXTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Diario de Sevilla.)

OCURENCIAS DE ESTA CIUDAD.

Como indicamos ayer á nuestros lectores, de que se habian advertido señales bien marcadas de que la tranquilidad pública estaba amenazada á alterarse, segun los gritos alarmantes que se oían en algunos grupos que vagaban por las calles; después de echado nuestro periódico en prensa, se aumentaron estos, y dirigiéndose algunos de ellos á la torre de la catedral, echaron á repique las campanas, con objeto sin duda de conmover la población. El estruendo de aquellas duró mas de media hora, y atrajo algunos Guardias Nacionales, que se estacionaron principalmente en la plaza de Isabel II. Los grupos continuaban sus voces de execracion contra personas colocadas en altos puestos; victoreando igualmente á nuestra amada Reina, y á otra persona de cuyos antecedentes políticos, nunca desmentidos, es la gloria y esperanza de los españoles. El tumulto no creció sin embargo al estímulo de las campanas; antes al contrario, merced sin duda al celo de las autoridades que tenemos al frente de esta provincia, la militar y política desplegaron el que su sabiduría y patriotismo era de esperar, pues á la una y media de la noche la ciudad estaba tranquila, y tomadas las medidas oportunas para que el orden no volviera á alterarse, lo que se consiguió sin desgracia alguna. Mas en la mañana de ayer, por efecto de la ejecución de los reos, que desde el sábado estaban en capilla, produjo la afluencia de gentes que en estos casos atraen tales espectáculos: volvieron á concitarse los ánimos y formarse nuevos grupos, de los cuales salieron algunos individuos, que arrebatando dos cajas y dando el toque de alarma, que difundieron por toda la ciudad, se creyó que el orden público estaba próximo á alterarse de nuevo.

Mas la vigilancia previsora de nuestras autoridades, unida á la sensatez, cordura y circunspeccion que distingue á nuestra Guardia Nacional, hizo que la segunda tentativa tampoco encontrase eco, en aquella ni en el pacífico vecindario de esta ciudad; por lo cual viéndose aislados los autores del movimiento, desistieron de su empeño, y abandonaron el proyecto que habian concebido; el que para nosotros es á esta hora un enigma, que no hemos podido comprender, aunque si presumido las causas: pero ignoramos ciertamente el plan que se proponian efectuar. Con el fin de que la tranquilidad pública no vuelva á alterarse, se han dado las disposiciones convenientes por las respectivas autoridades, segun ya habrán visto nuestros lectores en el artículo de gobierno.

ESPIRITU DE LA PRENSA PERIODICA.

GUERRA CIVIL.

Hemos repetido tantas veces que nuestra primera y mas perentoria necesidad consiste en la terminación de la guerra civil, que temeríamos molestar á nuestros lectores, reiterando nuevamente esta idea, á no estar persuadidos de que ella misma y no otra es la que de continuo está presente á su imaginación. Ni ¿cómo, á la verdad, hemos de poder fijarnos en ningún otro punto, cuando nos falta la base de todo. por razon del peligro y de la incertidumbre en que nos constituye esa guerra fratricida? ¿De qué sirve pensar en mejoras de ninguna especie mientras no tengamos asegurada la condicion capital ineludible de toda mejora, que consiste en el trono de ISABEL II y en el triunfo del partido liberal que por ella combate? ¿De qué sirve disputar acerca de las leyes que han de regir nuestra patria, que han de hacerla próspera y feliz, mientras no tenemos esta patria afianzada sólidamente por la destruccion del enemigo que despedaza su seno? No: nosotros no separaremos nuestra vista de ese teatro de desolacion, que se estiende por el Oriente y por el Norte, desde las orillas del Júcar á las del Miño: nosotros lo recordaremos sin cesar á los gobernantes y á los gobernados, al ministerio, á las Cortes y á la España entera, para que los unos apliquen todos los recursos que pueden disponer, y para que los otros coadyuven en cuanto estuviere de su parte, á fin de que no se malogre por la tercera vez el triunfo de nuestra libertad.

Doloroso es ciertamente el decirlo, pero la campaña de este verano se nos ha presentado desgraciada. La facción de Gomez ha atravesado en su longitud el principado de Asturias, sin que ni las tropas de esta ni las de Castilla la hayan siquiera contenido, para dar lugar á que la alcancese y aniquile la division de Espartero. Sin embargo, al decir de

cuantos conocen la tierra, sobran puntos que pueden haberse defendido con ventaja por fuerzas muy inferiores; y las campañas contra los ejércitos franceses nos ofrecen ejemplos de lo que permite aquel país. Ya tenemos á los facciosos en Galicia, é inulizaba por tanto la ventaja que acabábamos de conseguir con la muerte de Lopez. Y si bien no dudamos que la division expedicionaria encuentre su sepulcro en aquellos campos, como la de Guergué en los de Cataluña, recordamos, si, que antes de llegar ese momento, incendie unas provincias de donde podíamos hasta ahora sacar grandes recursos, y entreteña por algunas semanas 12 ó 15,000 hombres de las tropas mas útiles de nuestro ejército, á 80 leguas del punto de donde nos hacian mas falta para operar.

Otro tanto pudiéramos decir de la columna que ha ocupado á Soria, penetrando tambien nuestra linea de bloque. Con estas dos invasiones, con los restos de la facción catalana, hija tambien, por lo menos en su desarrollo, de otra invasion, y con el acceutamiento de las facciones de Quilez, Cabrera y demas de Valencia y del bajo Aragón y Tarragona, tenemos ocupados tres cuerpos de ejército numerosos, que dejan reducido considerablemente el de las provincias Vascongadas, y que aumentan así la debilidad de esa estensa linea de bloque, con la cual ha querido ceñirse al verdadero ejército contrario.

Nosotros no somos militares, ni tenemos la pretension de dictar ni discutir planes de campaña. Parecemos sin embargo que el adoptado hasta el presente no puede ya producir las ventajas que esperábamos de él. Incompleta la linea por la parte de Francia, y rota á fácil de romper por otros puntos, el bloque es ilusorio á nuestra vista, y se reduce á un sistema meramente defensivo, con todas las desventajas que á esto son consiguientes.—J. F. P. (Ley.)

En el número 808 examinamos las ventajas é inconvenientes de las distintas bases electorales que se habian ensayado é discutido, y manifestamos que tan perjudicial sería el desatender el principio ó base de la propiedad, como el seguirlo escocivamente; porque si la propiedad se tomase como único tipo, el resultado sería que tanto el voto activo como el pasivo se monopolizarian en los grandes propietarios, consignándolos solo á un corto número de ricos y poderosos, pocas reformas tendrían lugar, y los intereses del pueblo serían desatendidos y sacrificados á los de las clases prepotentes; y conceder el poder electoral y representativo á la multitud, sería exponerse voluntariamente á todos los riesgos y dejar al gobierno á merced de todas las intrigas y de todas las pasiones. De aquí concluimos que el justo medio entre estos extremos es el único que puede libertar á los pueblos de una aristocracia de riqueza, temible por sus miras ambiciosas y egoistas por lo común, ó de verse agitados y envueltos por elementos destructores y de quienes fácilmente se abusa cuando se los sabe alucinar.

El objeto de aquel artículo fue demostrar que "la clase media, predispuesta á las reformas, á la marcha progresiva, y garantida de otra parte por su propiedad y por la capacidad que arguye, es la que debe buscarse y ejercer su ascendente;" y no de modo alguno el desear la eleccion indirecta, que ahora como antes consideramos que sería mas ventajosa en nuestra posición actual, y aun siempre, dándole la organizacion que le conviene. (Eco.)

DE LAS INCURSIONES CARLISTAS.

Las últimas incursiones que los rebeldes han verificado ya por Castilla y por Asturias, y la que pueden aun intentar pasando por Navarra al alto Aragón, han llamado seriamente la atencion de todos los partidos. Segun el color político de cada uno de ellos, se da mas ó menos grande importancia á este acontecimiento. Los carlistas mas ilusos creen ver en él el próximo triunfo del absolutismo; los menos ignorantes descubren un nuevo giro en la guerra; los liberales de buena fe esperan del patriotismo y entusiasmo del valiente ejército de ISABEL II y de la benemérita Guardia Nacional que esto sea causa de nuevos triunfos; los moderados y ministeriales se acongojan viendo fulminar esta amenaza contra los gobernantes; los bullangueros, ciegos instrumentos de los carlistas, se alegran y regocijan, hallando en estas incursiones un motivo para dar pábulo á las exageradas declamaciones.

La imposibilidad en que se hallan las tropas rebeldes de poder adelantar un solo paso mas en las provincias, cuna y centro de la insurreccion, ha venido como á introducir un género de emulacion entre sus diferentes caudillos; y el que ha tomado el mando en jefe de todas sus huestes ha querido como echar en cara á los no vascongados la flojedad ó inercia de su *carlismo*, obligándoles á hacer incursiones en las otras provincias y á participar de las mismas fatigas, trabajos y privaciones que tres años ha están sufriendo los batallones navarros y vizcaínos. Luego el origen de estas intenciones viene á ser la misma desesperacion de adelantar en su causa y la aversion con que los rebeldes provincianos miran á los otros carlistas que ni invocan fueros y privilegios como ellos, ni tienen el teson y la bravura suficientes para arrostrar los peligros de una guerra tan sangrienta y prolongada.

Visto ya el origen de las incursiones, veamos cual puede ser su éxito y hasta qué punto podrían esperanzar al fanático partido del pretendiente.

La primera que se ha verificado ha sido la de Asturias. Habiendo logrado romper la valla de la linea del bloque por su estrema izquierda, y estando á larga distancia la division Espartero que fue destinada á perseguirles, es claro que siempre ha de haber llevado la expedicion rebelde la ventaja de jornada ó jornada y media de las tropas que van en su perseguimiento. Hemos dicho ventaja, porque á primera vista parece serlo; pero analizado el caso en que se aplica esta palabra, es una verdadera pérdida.

Nadie podrá dudar que el objeto de esta incursion, aunque se prescinda de la desesperacion en la haya podido originar, es hacer prosélitos en el país invadido, fomentar la rebelion, sacar recursos, y estender todo cuanto sea posible las calamidades de esta desastrosa guerra. Pues este mismo objeto no se podrá llenar de ningún modo con la supuesta ventaja de una ó dos jornadas; porque no teniendo tiempo para hacer un pequeño alto en ninguna parte, los prosélitos se retraen, la rebelion no puede desarrollarse, y los recursos que se saquen se ase-

mejarán á las mieses y frutos que arrastra en pos de sí una fuerte inundacion, muy á pesar de los infelices que de ningún modo pueden contener ni un punto su torrente devastador.

Desgraciadamente no podemos aventurar los mismos vaticinios de la expedicion de Asturias para la de Castilla, porque hasta ahora no hay noticias ni datos fijos (1) para poder calcular ni las tropas que van en su persecucion y á sus alcances, ni la dificultad que tengan los rebeldes para estacionarse algunos días en un punto determinado, á fin de sacar el fruto de estas expediciones. Desde el día 16 que entraron en Soria, ignoramos si han sido molestados ó perseguidos, de modo que hayan tenido que renunciar á sus proyectados ingresos, como hubieron de hacerlo en Oviedo, y por lo mismo no podemos estender mas nuestras reflexiones sobre esta segunda expedicion.

A pesar de eso, creemos haber apuntado lo suficiente para poner al alcance de todos el poder calcular el punto hasta que pueden influir estas incursiones. Si hay aliento y union en los defensores de la justa causa; si se persigue sin descanso á estas miserables gavillas que la emulacion provincial y las rencillas de la corte de Onate han empujado y casi desterrado á otros puntos; si no se da oídos á los siniestros y vagos rumores con que los enemigos de todos colores ponderan y exageran estas nuevas tentativas; en una palabra, si el gobierno legitimo despliega toda la actividad y energia necesaria para perseguir incesantemente á los rebeldes expedicionarios, no podrán de ningún modo lograr el objeto que se han propuesto, y aunque de pronto no se les pueda dar un alcance donde tengan que optar entre la sumision y la muerte, basta solo la persecucion diaria y continua para desmembrar sus filas, y para que al fin tengan que regresar bien pronto á sus guaridas, como sucedió en febrero último á la expedicion de Batanero.

(Revista Española.)

CRONICA ELECTORAL.

CADIZ 18 de julio.

Las elecciones se concluyeron como anuncié el correo pasado del modo mas satisfactorio para los amigos de la libertad y del orden, y á pesar de unos pocos que creen neciamente que el modo de prosperar es dominando el desorden y la bullanga. Segun vemos es de esperar que Mendizabal no salga electo en el primer escrutinio, pues aunque en Cádiz y otros distritos ha sacado muchos votos, las elecciones de otros partidos nos demuestran que no obtiene mayoría absoluta. Doloroso es que personas tan beneméritas y á propósito como Domecq y nuestro alcalde Durana hayan manifestado que no admitirían, si se les nombraba, pues ha perdido la provincia y la nacion dos de sus mejores representantes. Es de admirar que Martínez de la Rosa, á pesar de tantas habillitas como contra él se han esparcido y esparcen por la ignorancia, haya obtenido 100 votos en la provincia, sin haber uno que formase partido por él; de aquí se infiere que el mérito siempre sobresale, y que los pueblos á la corta ó á la larga siempre aprecian el mérito.

CORDOBA 17 de julio.

Por mas intrigas que se pongan en juego, por mas manejos secretos que para esparcir noticias subversivas adopten algunos hombres mal avenidos con la marcha del actual ministerio: nunca los hombres de bien cederán á malas sugestiones, y menos cuando en ello va el bienestar suyo particular, y el general de los españoles; así es, que nada estrañamos que el día 13 al elegir los individuos que habian de componer la mesa electoral recayese la eleccion en el señor conde de la Torre para presidente, y en los distinguidos patriotas D. José Añivo, D. Amador Jover y Toro, y D. Rafael Pava para secretarios, á los que se agregó con correspondiente mayoría de votos D. José Sierra, que milita en diferente bandera que los demás, pero que unido á ellos, ofrecia á su partido la garantia que en sí tienen aquellos.

El mismo resultado han dado varios pueblos de esta provincia, segun cartas de nuestros amigos; sin embargo, aguardamos el escrutinio general para comunicarse su resultado, que no dudamos asegurar será bueno, con otras varias noticias que la premura con que sale el correo nos impide estampar ahora.

IDEM 17 de julio.

Los resultados de las elecciones en esta capital han sido los mismos que anunciamos luego que conocimos la marcha de las operaciones preparatorias y el estado de la opinion. Una mayoría notable en favor de la moderada, ha hecho ver que la gente que tiene que perder, la que ambiciona el ejercicio de derechos políticos, la que se interesa en el triunfo de la libertad no está por bullangas, por violencias, ni por arbitrariedades. Quiere, por el contrario, que la ley sea acatada, los derechos adquiridos respetados, y el orden y la tranquilidad sostenidos á toda costa. Así es, que á pesar del buen nombre y antecedentes honrosos de los candidatos propuestos por la exaltacion, se les ha visto quedar postergados, prefiriéndose otros que principalmente se distinguen por su aversion á todo lo que dice relación con un progreso que está muy lejos de ser el que apoyan la razon y la esperiencia. No por esto debe entenderse que la candidatura moderada es opuesta al progreso. Aquella voz en esta ocasion tiene una significacion muy diferente de la que generalmente se le atribuye. Moderacion en las circunstancias actuales quiere decir, afecto, apego al progreso, pero no al progreso que salvando todas las barreras, trata solo de satisfacer á un partido, sino al progreso hecho del modo y hasta donde permiten el orden y la ley; al progreso fuera del cual está únicamente lo que sale de los límites de la ley. En este sentido se ha votado como moderado al CONDE DE LAS NAVAS, y si este señor quiere ser consecuente á la conducta que últimamente ha observado, no nos parece que desdenará el título de moderado.

Con el objeto de que pueda formarse una idea, presentamos el resultado principal de las elecciones

(1) Al escribir este artículo ignorábamos el parte oficial y damos noticias que damos en este número relativamente á la facción expedicionaria de Castilla.

en esta capital. La mayoría del de la provincia es absolutamente análoga.

Numero de electores... 273. Han votado... 151.
La mayoría absoluta ha sido... 76.

Candidatura moderada.

	día 13.	día 14.	día 15.	total
Conde de las Navas.....	13	22	10	76
D. Manuel Parajo.....	32	20	18	89
D. José Peña Aguiar.....	45	26	15	86
D. Antonio de Flores.....	64	32	23	119
Marques de la Paniega.....	44	32	14	80
D. Diego Alvear.....	53	27	16	96

Los ánimos estuvieron divididos hasta el último momento respecto á la candidatura exaltada, que en última hora quedó medio arreglada del modo siguiente:

Candidatura exaltada.

EX-DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR DEL MINISTERIO.

MENDIZABAL.

D. Lopez de Pedrajas.....	27	4	1	32
D. Alcalá Zamora.....	29	4	3	36
D. Sanchez Toscano.....	22	4	4	30
D. Y Espinosa.....	22	3	1	26
El ex-gobernador civil del tiempo de Mendizabal D. E. Pastor.....	24	4	5	33
El Ex-jefe y actual asesor de rentas D. Ramirez Arellano.....	28	1	0	24

Del anterior estado resulta:
1.º Habiendo sido el total de electores 273 y el de los que han elegido 151, se han quedado sin ejercer sus derechos políticos casi la mitad de los que están en el goce de ellos.

Esto queremos tengan á la vista los que tanto proclaman la necesidad que el pueblo español tiene de derechos políticos. Si la parte de él que debe conocer la importancia de ejercerlos se conduce así, ¿qué será de la gran masa? La gran masa lo que necesita y nadie piensa darle es PAN.

2.º A pesar de los esfuerzos estrordinarios del partido exaltado, no han podido, 1.º, llegar á entenderse; 2.º, triunfar. Decimos lo primero, porque su candidatura hasta en las urnas ha estado dividida. Si los que han votado á D. José Leon, lo hubieran hecho á D. Antonio Ramirez ó vice-versa, sacan un candidato. Decimos lo segundo, fundados en el resultado de la votacion, que con una mayoría notabilísima, ha salido á favor de las opiniones razonables.

3.º Hay una porcion de hombres que por favorecer caprichos ó efectos personales perjudican á su propia opinion; sirven de ejemplo los muchos votos sueltos, ya en favor de D. Francisco Martínez de la Rosa, ya en el de otras personas.

4.º La opinion siempre hace sentir sus efectos. Sirvan de prueba los votos que ha reunido Castro Jurado, cuya candidatura no ha sido propuesta.

Para el primer ensayo no hemos salido mal; pero sirva de leccion lo sucedido, para que en otra ocasion ni se divague tanto ni se den tantos pasos inútiles.

PALENCIA 19 de julio.

Con motivo de haberse anulado la eleccion del distrito electoral de Astudillo con acuerdo de la diputacion provincial, por no haberse hecho el escrutinio diario que se debiera por una falta de inteligencia en el presidente y mayoría de la mesa, aun no se sabe el resultado fijo de las de esta provincia; pero segun el que aparece hasta aqui de todos los demas, puede asegurarse que de esta primera eleccion no quedará nombrado ningún diputado, y que segun la mayoría de votos que han reunido, serán comprendidos para la segunda eleccion, y por este orden las personas siguientes:

D. José Lamadrid, procurador de la anterior legislatura.

D. Martin Delgado, idem.

D. Lorenzo Moratinos Sanz, propietario y abogado.

D. Roman Ovejero, idem idem.

D. Bartolomé Amor, brigadier.

D. Rafael Sanchez, propietario.

D. José Jalón, procurador que ha sido por esta provincia, y magistrado de la audiencia de Valladolid.

Se duda quiénes serán los otros dos, y muchos mas quienes quedarán después, aunque si se ha de juzgar por lo que "se dice", la mayoría la reunirán tres de los cinco primeros candidatos.

REMITIDO.

El ardor de que se ha valido un partido bien conocido en el mismo día de dar principio á las elecciones para diputados á Cortes en el distrito electoral de Hoyos y Coria en la provincia de Cáceres, y que creo se haya puesto en práctica en toda la monarquía, me ha impulsado á tomar la pluma para denunciarle, para que se renueven cuantos obstáculos se quieran poner al libre ejercicio del derecho electoral. Muchas han sido las invenciones de que ha usado este partido para desacreditar la marcha del gobierno actual que el público sensato é inteligente ha sabido repeler con indignacion; pero esta ha llegado á su colmo cuando con relacion á carta de Madrid se anunció como positiva la dimision de gabinete Isaturiz aceptada por S. M., á quien inmediatamente (decian) habia llamado á sí á los diputados que en el 21 de mayo votaron contra un ministerio que no tenia otro delito que haber sido elevado por la libre voluntad de la REINA Regente, y por consiguiente de un modo constitucional: no fallaron, á la verdad, en estas justas elecciones honrados patriotas que con toda firmeza y energia protestaron contra esta última, recordando á los hombres sencillos otras no menos absurdas propaladas con el mismo dafinado intento; y si la mas sana perie de los electores entrevió á primera vista en ella una nueva invencion de algunos ostentadores de patriotismo, hubo otros muchos que vacilaron: no debían á la verdad este suceso retraer á hombres honrados de emitir su voto con toda libertad é independencia, y así habiera sucedido en cualquiera país mas constituido en las prácticas constitucionales; pero en el nuestro, enseñado á obedecer y respetar con una especie de idolatría los caprichos del poder, es preciso cierto tantito en los hombres ordinarios para que creen con esta independencia, principalmente si se atiende á que el encueno manifestado contra el gabinete actual, temen se volveria contra sus mismos.

Sirvanse Vds., señores redactores, insertar estas líneas en su apreciable periódico, para que, llegando por este medio á oídos del gobierno, prevenga los

males que puedan resultar de que se repitan estas u otras falsedades semejantes en la segunda eleccion, que será indispensable repetir en virtud de que muy pocos serán probablemente los candidatos que hayan sacado mayoría absoluta.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche:

1.º Sinfonía:

2.º LA FAVORITA,

comedia nueva en dos actos, de Scribe.

EL BOFETON,

pieza en un acto.

3.º Intermedio de baile nacional.

4.º NO MAS MUCHACHOS!

comedia en un acto.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche:

I CAPULETI ED I MONTECCHI,

ópera de Bellini.

Observaciones Meteorológicas.

EPocas.	TERMO. BAROM.	SARCIET.	WIND.	WIND-VE.	ATMOSPHERA.
7 de la m.	16 a. 0.	26 p. 3.1.	44 gr.	Nordeste.	Despejado.
12 de la m.	21 a. 0.	26 p. 3.1.	30 gr.	Nordeste.	Despejado.
5 de la t.	25 a. 0.	26 p. 3.1.	13 gr.	Nordeste.	Despejado.

Afectaciones Astronómicas.

EL SOL.

Saló á las 4 y 50.

Se pone á las 7 y 10.

EL 11 DE LA LUNA.

Saló á las dos de la t.

Se pone á las una y 19 m. de la n.

La impresion de nuestra edicion de Madrid

TERMINÓ AYER A LAS SEIS.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

DOMINGO 24 DE JULIO.

Cuando yemos á los periódicos portugueses quejarse amargamente de la tibieza con que los electores de aquella nacion han acudido á usar de la noble prerrogativa de nombrar los diputados, motivo suficiente hay para alegrarse del modo con que aqui se ha ensayado la nueva ley electoral, ó para no disgustarse al menos por la frialdad de algunos de los votantes en el ejercicio de su derecho. Era de esperar que no todos los electores españoles habian de comprender desde la primera vez en que eran llamados á votar la importancia de este acto; y si bien ha sido doloroso que empleados de un gobierno constitucional, tan reciente todavía como el nuestro, hayan dejado de dar un ejemplo provechoso de la estima en que debe tenerse la cualidad de elector, abandonando que honra poquísimo á ellos como á todos los que se precian de liberales, ha debido con todo ser satisfactorio que el número de los votantes no haya sido reducido, y que los actos de la eleccion hayan ofrecido por lo general interés y decoro. Nosotros nos felicitamos por este ensayo de la eleccion directa, que se ha hecho con bastante felicidad, á pesar de que siendo de suyo difícil de plantearse, se la habia complicado, á nuestro parecer, con poco acuerdo, haciendo que la eleccion fuese por provincias. Ahora, que se ha visto la dificultad de concertarse sobre el nombramiento de un solo diputado, puede apreciarse en su justo valor el acrecentamiento de embarazos que acarrea á la candidatura el haber de convenirse sobre 4, 8 ó 9 personas á quienes hayan los electores de favorecer con sus votos. Aunque la eleccion por provincias aventajase coincidentemente á la hecha por partidos (que no es asi, sino todo lo contrario), no obstante, parece ya evidente, visto lo visto, que en todo pais en que se haya de plantear por primera vez el nombramiento directo de los diputados debe principiarse por la segunda de estas dos clases de eleccion en gracia de su mayor sencillez. Nosotros no lo hemos hecho asi: nosotros hemos empezado, por lo mas difícil de seguro, y acaso no lo mejor. Y como á pesar de esto las operaciones electorales consideradas en su parte mecánica se han practicado bastante bien, es fuerza concluir, que con algunos esfuerzos mas de los patriotas desinteresados que no atienden exclusivamente á salirse con la suya, sino á acclimatar bien desde el principio la eleccion directa, y con un poco de esmero de parte de las mesas electorales, podremos en breve ponernos en esta parte casi al nivel de las naciones mas adelantadas.

Desearios de esta general cooperacion hemos debido leer con sentimiento el artículo remitido desde Burgos, firmado por un elector, que se halla estampado en nuestro número del 20 de julio. Segun se afirma en aquel remitido, sucedió en la primera junta electoral celebrada en Burgos, que en el punto en que un elector de la clase de labradores sacó una papeleta escrita para copiar por ella con exactitud y claridad los nombres de la que queria honrar con su voto, se armó tal gritería por los electores de cierto color político opuestos al uso de este medio auxiliar para impedir los errores de la memoria, que fueron inútiles las reclamaciones de otros que abogaron en favor del derecho que al labriego elector, y á cuantos como él quisiesen ayudar á su memoria, asistia para escribir su voto del modo que lo habia intentado.

Tanto como nos alegramos de que fuesen nuestros adversarios políticos los que se opusiesen á esta manera de escribir los votos, y nuestros amigos los que enérgicamente sacaron la cara por aquel infeliz elector, otro tanto nos es sensible que la mesa electoral hubiese decidido en contra del derecho que le asistia para votar, valiéndose de este medio auxiliar. Respetamos mucho la mesa electoral del distrito de Burgos, en que esto acaeció; ninguna duda pone-

mos en que al dictar su fallo buscó de buena fé la interpretacion que le pareció mas acertada entre dos disposiciones (la del artículo 20 de la ley electoral, y la 1.ª de la Real orden de 4 de julio), que le parecieran, con error, opuestas al uso de las papeletas para el voto, que motivó la reclamacion; y nos hacemos cargo de que á la primera vez de procederse á las elecciones por una ley nueva es facilísimo incurrir en equivocaciones. Pero salvando las intenciones, lícito debe ser combatir el error, mucho mas cuando es de grave consecuencia.

Las razones que alega el elector del remitido son tan poderosas, que convencer á cualquiera que las lea con alguna atencion. Los electores no van á la junta electoral á hacer alarde de buena memoria, sino simplemente á escribir su voto. Escribanle en la papeleta entregada por el presidente; escribanle secretamente; devuelvan la papeleta doblada al presidente; y que mas les queda que hacer para llenar las condiciones requeridas por la ley y por la Real orden de 4 de julio? Nada ciertamente. Exigir requisitos que no se hallan expresamente mandados en las disposiciones dictadas con este motivo, es sin género de duda un yerro, que esperamos no se repetirá en lo sucesivo ni en Burgos ni en ningun distrito electoral del reino en las elecciones sucesivas. Aun cuando hubiese lugar á la duda, ¿no es mas natural decidirse por lo que dé facilidades para votar, mas bien que por lo que pueda entorpecer el ejercicio de este derecho? Nosotros por lo menos tomaríamos al instante nuestro partido, á saber: el de decidirse en todos los casos de legítima duda por aquellos medios que pusiesen las operaciones electorales al alcance de todos los electores con, el menos trabajo posible para que dieran un voto útil.

Nosotros hemos seguido una carrera literaria, que probablemente no habria seguido el elector de Burgos que motivó la reclamacion: tenemos una memoria regular, y aumentada con el ejercicio, lo que en un labrador no es fácil de suponer; y sin embargo, siendo como somos electores, no tenemos vergüenza en confesar que para escribir nuestros votos sacamos del bolsillo la papeleta de la candidatura apoyada por nosotros, y otro tanto vimos hacer á la mayor parte de los electores de Madrid, por opuestas que fuesen sus opiniones políticas y las candidaturas que tratasen de sacar adelante. Ni duda siquiera se ofreció en este punto; y eso que en la capital de un reino no es de presumir que escaseen los hombres entendidos. Pues por lo que hace á los estímulos del interes, que suele hacer no solo injeniosos, sino hasta cavilosos á los electores para la interpretacion de la ley electoral, baste con decir que hubo aqui tanto ardor entre ellos como podia comportarlo el decoro público á que en nada se faltó; como que se equilibraron casi los partidos, que es el caso cabalmente en que se utiliza mucho sobre la inteligencia de las disposiciones que pueden ofrecer sombra de duda.

En Madrid ha ocurrido, y no hubiera ocurrido tal si todos hubiesen tenido presentes las papeletas de su candidatura al escribir sus votos, que se hayan desperdiciado muchos votos por haber escrito solamente los apellidos, y no al mismo tiempo los nombres de los candidatos. Poniendo en la papeleta, señor fulano de tal, sin su nombre propio resulta que, habiendo dos del mismo apellido, el voto es perdido sin remedio. Si esto ha sucedido aqui por incuria de algunos electores, circulando en las manos de todos las papeletas impresas, y habiendo todas las facilidades imaginables para escribir los votos, es de creer que será considerable el número de votos perdidos en las elecciones de Burgos; y visto de qué lado salió la oposicion, y de cuál la reclamacion, es patente cual de los dos partidos políticos debia estar interesado en limitar lo posible el número de los electores.

Constante el ECO DEL COMERCIO en su tema favorito de que escitando el entusiasmo es como triunfaremos del carlismo, pretende hoy con el triunfo de la revolucion francesa, persuadir á sus lectores, de que unas medidas iguales á las que allí adoptó la Convencion para resistir á la coalicion extranjera y al partido realista, serian las que en las presentes circunstancias podrian salvarnos. Esto se infiere claramente del contexto de su artículo, y asi no dudamos de que el programa del Eco es el que en 1792 y 1793 se adoptó en Paris por los gefes de la revolucion. Increíble parece que unos redactores como los del Eco, que suponemos personas instruidas en la historia sangrienta de aquellos funestos acontecimientos, y penetrados de la verdadera situacion de España, incurran en el error de comparar un pais con otro, y la época presente con aquella, y el estado actual de Europa con el de entonces. Preparada la Francia por los escritos de los filósofos de mediados del siglo pasado, dividida en las creencias religiosas, y entusiastas como son los franceses por carácter de las innovaciones, estaban á punto de abrazar con entusiasmo las doctrinas democráticas, apenas se presentasen circunstancias favorables. Asi es que tuvieron gran séquito en Paris aquellos hombres exagerados que predicaban la igualdad absoluta, la abolicion del trono y el ateísmo. Como la capital de la monarquía francesa dominaba y domina con absoluto imperio á toda la Francia, les fue sumamente fácil á los revolucionarios imponer la ley desde aquel centro á todas las estremidades del reino, y á esta causa principalmente se debió el éxito de la revolucion. La Europa por otra parte, desapercibida, y no escarmentada aun por los males de una revolucion naciente, dejó comenar el incendio, y cuando acudió á apagarlo era ya tan voraz la llama, que imposible fuera apaciguarla antes que redujese á cenizas cuanto en su tránsito encontrase. Pero no olviden los redactores del Eco que si la Convencion triunfó de los enemigos exteriores é interiores de la revolucion, no tardó mucho el día en que, después de una lucha tan sangrienta entre la libertad y el despotismo, quedó la Francia esclava y obediente á la voz de un soldado que le arrancó sus hijos del seno de la patria, para llevarlos á perecer en todos los extremos del mundo, no por el honor del pueblo frances y por sus libertades, sino para satisfacer la loca ambicion de un corso. La anarquía abrió el camino al despotismo militar, é hizo perder á los franceses todos los bienes de la revolucion comprados á tanta costa, perdidos con tanta ignominia.

Comparen ahora los redactores del Eco las circunstancias actuales de España y las de Europa, con las de Francia en 1792 y con las de Europa en la misma época. Aqui el pueblo es eminentemente católico y monárquico, las ideas irreligiosas no han cundido en un pais, en que apenas saben leer una de cada mil personas. Madrid es una capital sin poblacion, sin riqueza mercantil ni industrial, sin influencia. El espíritu de provincialismo, favorecido por la magnitud de las ciudades de provincia, Sevilla, Barcelona, Granada, Málaga, Cádiz, Valencia, se opone á seguir ciegamente el rumbo de la Corte, y hasta la opinion del pueblo bajo, que es en las revoluciones el agente principal, está en Madrid muy en contra de ese movimiento violento hacia los fines de la Convencion. Es imposible de toda imposibilidad revolucionar á España en un sentido democrático, y es imposible tambien que la Europa ce hoy lo consintiese. Verdad es que el pueblo ha soportado los excesos del partido anarquista y que ha sufrido el incendio, el saqueo de los conventos, el asesinato de los frailes y de muchos partidarios del absolutismo; pero en vez de haberse intimidado y sometido al furor ciego de ese partido, se ha ido paulatinamente alzando por D. Carlos en la misma proporcion que se ha procurado entusiasmarle. La prueba incontestable de esta verdad la hallarán los redactores del Eco en las gacetas. Que las abran y vean el estado de las facciones antes de los asesinatos de los frailes el 17 de julio de 834 en Madrid; que lo comparen con el de dos meses después, y hallarán un aumento considerable. Que vean en seguida como se hallaba la faccion en abril de 1835 confinada á las provincias del norte, sin que apenas hubiese un faccioso en Aragón y Cataluña (por decontado ni uno en Valencia y Galicia). Se intenta el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, se cambia el ministerio de moderado en exaltado (porque exaltado fue el de los señores GARCIA HERREROS, ALVAREZ GUERRA y MENDIZABAL), coincidiendo con esta variacion el alzamiento de Zaragoza y Barcelona, en donde se proclamaban las doctrinas del Eco, las del entusiasmo, las de la energia revolucionaria, las del armamento en masa, las de la apelacion al pueblo; y ¿cuál fue el resultado? que el bajo Aragón y Cataluña se alzaron en favor de don CARLOS, y en seguida, segun iban extendiéndose por las capitales las doctrinas revolucionarias, crecian por los pueblos las facciones. Entró el ministerio del hombre de setiembre, ¿qué ha hecho en ocho meses para terminar la guerra civil? multiplicar los descontentos á fuerza de injustas y arbitrarias destituciones de empleados, ensangrentar la guerra con bárbaras represalias, fomentar el carlismo con la impremeditada medida acerca de las monjas, y con el amago de otras todavía mas atentatorias á la propiedad, que estaban en vísperas de plantearse al terminar aquella administracion, arruinar la hacienda y el crédito, y dejar la nacion en el tristísimo estado en que se encuentra. Y cuando todos los males son notoriamente efecto de los excesos de los anarquistas, y cuando la falta de vigor del gobierno para reprimir al carlismo nace del espíritu de oposicion ciega que han encontrado siempre los ministros en los que debieran ser su mas firme apoyo, ¿se invocaba todavía ese sistema erróneo, destructor de la sociedad, y cuyos malos efectos estan harto probados en los ocho meses que se ha seguido por el gobierno y en los dos que antes lo habian ejecutado las juntas? Es preciso no conocer absolutamente el pais, estar enteramente desconcertados para juzgar que poniendo en convulsion el Estado y apelando á medidas extremas, se van á concluir las facciones y á restablecer la paz interior de los pueblos; no basta predicar el entusiasmo para lograr escitarlo, es necesario de antemano que esten los ánimos preparados, y por desgracia no estan al punto que creen los redactores del Eco. Si aun dudan del espíritu de los pueblos de ciertas provincias, que consideren como unos hombres de baja esfera, como un Aserrador de madera, un Organista, un Pallero, un Oregita juntan facciones de voluntarios, y sin pagas, sin auxilios de ningun gobierno, viven y se estendiendo por un vasto territorio: ¿porqué no hallamos nosotros iguales simpatías? ¿porqué en las varias tentativas que se hicieron en los diez años, ni un hombre siquiera de dentro de la Península se unió á los que venian de fuera? Porque el liberalismo en España no está en el pueblo bajo, sino en las clases acomodadas, y por eso la lucha entre la libertad y el despotismo nunca debió haberse sacado al campo de la fuerza, sino al de la inteligencia. Con juicio y con prudencia, con cordura y con prevision, el triunfo era seguro, como lo fue al tiempo del cambio que se preparó en la Gran'a en 1832 y se consumó en principios de 1834; pero si se predica la intolerancia, la muerte y la desolacion, si se camina á relajar las creencias religiosas y acaso á poner el Trono en peligro, espuesto es que por tercera vez perezca la libertad por nuestra culpa, por nuestra debilidad, por nuestro abandono. Que se robustezca el gobierno hasta el punto de poder con el auxilio de la fuerza moral de los Estamentos restablecer el imperio de las leyes en todo el reino, que se administre justicia severa é imparcialmente, que se cuide de la disciplina militar, que se castigue sin piedad á los enemigos de la libertad que atenten contra ella, que se respete y proteja á los ciudadanos pacíficos, y se verán bien pronto disminuidas las facciones y triunfantes en todas partes las armas de la Reina, sin necesidad de hundi la monarquía con medidas semejantes á las de la convencion francesa.

En el número 178 del Nacional se inserta un remitido, firmado por un Guardia Nacional de Andalucía, tachando de *ayuda impostura* una frase suelta que se halla en la Correspondencia del

Director de El Español. Si la frase de que se hace mérito se somete á juicio, como parece anunciarlo el comunicante del Nacional en su mismo artículo, no dudamos de la imparcialidad de los jueces ó juez que la examinen no hallará en dicha frase la tendencia injuriosa que el Guardia Nacional de Andalucía. No nos detendremos aqui en defender dicha frase, porque estamos seguros que todo el que conozca medianamente el castellano alcanzará por sí solo hasta donde llega la fuerza del modismo que ha usado el autor de ella al espresar su opinion (contraria á la del que escribe estas líneas) acerca de la nueva y útil organizacion de que puede ser susceptible dicha Guardia Nacional.

El autor de la frase atacada la escribia en Málaga, y nada mas fácil que dicha frase fuese leida por alguno de los individuos de aquella Guardia Nacional, amigos del autor; y ellos, que sepamos, no han dado muestras de encontrar la ofensiva al cuerpo á que pertenecen. Además, por osado y audaz que se quiera suponer al con irónico énfasis se llama *nuevo sabio doctrinario*: si se reflexiona un momento que el *elogiado* sabio iba á habérselas, si hubiera tenido intencion de insultar, no por frailes inermes y humillados, sin apoyo ni aceptación, sino con ciudadanos armados y numerosos, cuyo prestigio, poder é influencia nadie puede desconocer, se echará de ver que su objeto no ha podido nunca ser el que supone el comunicante, aunque no fuese mas que por la seguridad de su propia persona. Nos parece que Málaga no es una poblacion tan apática, que hubiese de mirar fríamente los insultos hechos á su Guardia Nacional.

El Guardia Nacional de Andalucía supone que el director de El Español no estará ya residiendo en aquel pais cuando llegue allá su llamada proposicion calumniosa. El Guardia Nacional de Andalucía se equivoca, porque no habiendo sido nunca la intencion de aquel ofender á la Milicia ciudadana de Málaga, es evidente que tampoco habrá pensado en abandonar inmediatamente esta poblacion, como asegura sin dato alguno el oculto articulista.

Por lo demas, hace ya tiempo que la persona del Sr. BARRERO está siendo el blanco de los ataques personales de la prensa de cierto color. Mas provecho sacaria el pais si se dedicase á rebatir con raciocinios y dignidad las doctrinas de EL ESPAÑOL, una vez que tanto se quiere desacreditarlas, y no emplear, como ahora, todo su tiempo en ocuparse de su DIRECTOR, esparciendo contra él rumores calumniosos, y dando acogida á comunicados por el estilo de aquel á que hemos contestado.

Ayer por la estafeta ordinaria hemos recibido periódicos ingleses, que alcanzan solo hasta el 13, posteriores por lo tanto en un día á los de el extraordinario de anteayer: periódicos alemanes de fecha del 11, y franceses que llegan al 16.

Nada contienen los periódicos ingleses de un gran interes.

El Times, con referencia á carta de Odesa, de fecha del 4, dice que en esta ciudad se hacian preparativos para recibir al emperador y emperadora, que debian en breve pasar por ella. El emperador habia dado de su bolsillo particular 200,000 rublos, con el objeto del canal proyectado para la comunicacion del Don y del Volga.

El mismo periódico anuncia ya á establecerse en Atenas una capilla de la iglesia episcopal anglicana, en el terreno que ha proporcionado el rey H. D. Lewis, digno agente de la anglo-estrangeria sociedad bíblica. Ahora hace que existe en Roma, en la capital del orbe católico, una capilla semejante junto á la puerta llamada *dil Popolo*, asi como tambien una sinagoga.

La Allgemeine Zeitung no contiene noticias de nuestra situacion que pasen del 27 de junio, y nada en ellas de señalado para nosotros, pues se reducen solo al extracto de la proclama del general Córdova á sus tropas á su salida de Vitoria. Por lo demas, nada contienen de un interés del momento. Refiriéndose dicho periódico á carta de Berlín del 5 de julio, da noticias de la quinta expedicion por la China del misionero Carlos Gutzlaff, y de sus investigaciones acerca del estado de las artes en aquel prodigioso imperio; mas como esta relacion debemos insertarla en su propio lugar otro dia, seria superfluo el extractarla aqui.

La Dieta suiza se ha abierto el 4 de julio en la iglesia del Espíritu santo en Berna, con las ceremonias acostumbradas, y á la presencia de todos los ministros extranjeros acreditados cerca del Directorio.

Al envío de los periódicos franceses se tenian en Paris noticias de Madrid del 6, y de nuestra frontera del 10; ni en ellas, ni en lo demas que contienen hay algo que sea de un gran interés para nosotros.

BOLSA DEL 23 DE JULIO.

Aunque vispera de dos dias feriados é inhábiles para la negociacion, y distraida al parecer la atencion de los concurrentes á la bolsa de todo otro objeto que no fuese los sucesos de la guerra y los disturbios ocasionados en algunos puntos por el choque de los partidos en las presentes elecciones, las operaciones en efectos públicos verificadas hoy no se han resentido de la funesta impresion que naturalmente causan en el crédito todos los movimientos que alteran el orden y pueden aumentar los embarazos de un gobierno. Los cambios han continuado lo mismo que ayer quedaron; han entrado en juego los títulos al portador del 4 por 100, los vales no consolidados y la deuda sin interés presentada á consolidacion, y si bien el número de ventas al contado ha sido corto, se cuenta entre ellas la de una partida de mas de cuatro millones de reales de la última de dichas clases á 11 $\frac{1}{2}$ por 100, de cuyo contrato no puede sospecharse ninguna condicion tácita que atene su importancia. Todas las demas operaciones á plazo lo han sido tambien á prima y

á una altura bastante proporcionada con el cambio del contado.

Parece que el gobierno ha tomado en consideracion los riesgos que en el dia ofrecen las comunicaciones para la traslacion de créditos, accediendo á los deseos de varios interesados en la presente consolidacion, pues nos escriben de Cádiz haberse ya comunicado á aquel comisionado de la real caja de amortizacion una real orden de fecha 7 del actual autorizándole á la admision de los créditos suscritos á dicha conversion por notas presentadas aqui. Debemos suponer que esta disposicion sea extensiva á las demas provincias, ó á lo menos á aquellas que siendo las mas distantes de la capital, ofrecen en sus comunicaciones aun mayores riesgos y embarazos que Cádiz.

SOBRE LA ESPEDICION ENEMIGA A ASTURIAS.

En el último rincón de España he llegado á saber que las tropas facciosas han ocupado á Oviédo. No he estrañado el suceso, despues del desventajoso encuentro del general Tello, á quien ni culpo ni absuelvo. Pero no puedo menos de hacer esta reflexion. ¿Cómo se ha dejado tomar al enemigo la iniciativa? ¿Por qué se ha adoptado el sistema de cordón, inventado mil años ha por el mariscal austriaco Lascy, y cuyo vicio probó Federico II y ha llegado á ser indudable desde Napoleon? ¿No hay otro sistema? ¿es la primera guerra de montaña unida á la oposicion del pais que ha habido en los tiempos modernos? ¿Qué plan de campaña adoptó el célebre Hoche para sujetar la Vandée, cuya guerra era tan parecida á la nuestra ya en el principio político, ya en los obstáculos del pais? ¿es aplicable á la guerra de las provincias? ¿Su sistema de campamentos pudo imitarse despues de la ventajosa accion de Arlaban? ¿No estaba segura la comunicacion de allí á Vitoria para los convoyes? ¿Faltaba leña para barcas ó agua? ¿No amenazaba la tal posicion la linea enemiga? ¿Se habria atrevido á hacer el destacamento á Asturias? No respondo á estas dudas, porque carezco de datos.

Pasando á considerar el plan del enemigo, solo veo en él una tenacidad, que si por un capricho de la fortuna puede tener feliz resultado, la ciencia militar le proscribe, debiendo tener un fin desastroso. Contando con que Guipúzcoa es una ciudadela, han prolongado su linea, fados en poder insurreccionar á Asturias; pero nadie se decide en las guerras civiles por un partido, si no le ve con apariencias de vencer: ¿cuáles tiene el cuerpo de tropas que ha destacado el enemigo á Asturias? Muy pocas.

El pais está organizado: mas ó menos útil, tiene milicia que impedirá el declararse aisladamente por los agresores: á estos los siguen tropas, que no dejándoles fijar el pie, ni dándoles tiempo para revolver el pais, los colocan en el caso de hacer la guerra puramente como un cuerpo extranjero, sin base, sin comunicaciones, y con difícil retirada, si á esto se añade un ataque vigoroso á Arlaban, que es la obra avanzada de la ciudadela de Guipúzcoa, y una concentracion de fuerzas que indique proyectos vigorosos sobre su cuerpo de plaza de Guipúzcoa, habrán los enemigos tambien de concentrarse, sopena de ser hechos pedazos en detall. En todo caso, habremos recobrado la iniciativa indudablemente, y quizás conseguiremos por la division de las tropas enemigas que tome la guerra el carácter puramente de sublevacion, y no el de política que hoy tiene con un cuerpo de tropas unido, y un príncipe pretendiente á la cabeza, que no es difícil hacerle perder, y al que ha llegado por nuestras torpezas mas que por sus fuerzas.

Creo por las consideraciones indicadas que la *estratégica* operacion á Asturias debe ser fatal al enemigo; si procuramos no imitarle en el error militar que se le ha hecho intentar, si concentrando nuestras fuerzas, procuramos herir al enemigo en el corazón. No pretendo que mi opinion sea la mejor, pero creo hacer un servicio á mi pais dando lugar á que plumas mas expertas en la materia aclaren esta cuestion.

A.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

VITORIA 19 de julio por la noche.

Hoy se han presentado siete desertores de los enemigos; que como todos, dicen mil lástimas; pero es cierto que de algun tiempo á esta parte han recibido de Francia las hordas de D. Carlos algunos socorros que les han evitado el perecer de hambre.

El general Bernell parece que en cumplimiento de las prevenciones que segun dicen le habian sido comunicadas, pernoctó antes de anoche en Fuente la Reina, donde conferenció con el brigadier Iribarren que habia ido allí para este fin, y se cree que han debido concertar operaciones interesantes contra aquella parte de la linea enemiga. Mientras tanto el brigadier Cleonard, con cinco batallones, guarda la linea de Zubiri y los valles.

Las tropas de la primera division, que fueron últimamente á Peñacerrada, han vuelto hoy, sin duda por consecuencia de no haber sostenido el enemigo las primeras fuerzas que habia adelantado en aquella direccion, y que consistian en dos batallones de Alava.

La primera division ha marchado hoy segun parece sobre Murguía, donde Villareal se halla con alguna fuerza rebelde.

Tambien ha salido un batallon provisional á reforzar al brigadier Beruety que se halla sobre Alcanadre encargado de proteger la Rioja y perseguir las fuerzas enemigas que pasen á la derecha del Ebro.

El brigadier Salcedo desde Frias ha contramarchado ayer mañana con su brigada para incorporarse al ejército de reserva, que reuniendo hoy una fuerza de 12 batallones, se halla en el caso de contrarrestar los esfuerzos que pudiera hacer el enemigo por nuestra izquierda, ya para reforzar su primera expedicion, ya para enviar otra que se susurra, aunque no parece verosímil, ya en fin para proteger la vuelta de aquella si tratase de volver como hizo Batanero.

Se dice que mañana se moverá el cuartel general. Si esto es cierto, será probablemente para irse á colocar en el centro de las líneas interin dure esta crisis, en que es preciso atender á tantos y tan distintos puntos á la vez. Interesa sobremanera acabar con los expedicionarios y renir nuestras fuerzas para volver á tomar la ofensiva llevando á cabo los sabios planes que iban, segun la opinion general, á ponerse en ejecucion cuando estas nuevas circunstancias lo han impedido.

Es enteramente falsa la noticia que ha corrido de que una division procedente de Navarra habia atravesado al Aragon.

LISBOA 16 de julio.

Habría visto por los periódicos el incendio del palacio del Rocio, donde estaba la tesorería. Se ha quemado todo el edificio y se ha reducido a cenizas, fuera de algunas piezas bajas resguardadas de bóvedas. El *Diario del Gobierno* no procede con la mayor exactitud, diciendo haberse salvado todos los papeles. Muchísimos se han quemado, y el viento ha llevado sus cenizas hasta el mar; y otros, al arrojarlos por las ventanas, los ha esparcido el viento, no solo por la plaza del Rocio, sino por los tejados y calles circunvecinas, volando a mas de media milla de distancia. Principió el fuego en un zaguami ó buharda del edificio donde se cocinaba. Me hallaba yo en el primer momento que empezó el fuego en la plaza del Rocio, cuando calle abajo vi venir por una al ministro, al tiempo que desde la buharda se había comunicado ya la llama a la claraboya de cristales que está en el centro del edificio, prendiéndose inmediatamente al piso segundo de la parte que da hacia la iglesia de Santo Domingo. Desde las dos mechas cuartos en que se columbró el fuego, hasta las tres menos cuarto no se tomó providencia alguna: todo fue confusión y desorden, hasta que llegaron las tripulaciones de los buques de guerra ingleses, que emprendieron el penoso trabajo de hacer disminuir el incendio, y salvar los muebles: lo que en parte consiguió trabajando las tripulaciones mucho mas de lo que dice el diario Oficial del gobierno. La parte del edificio que mira hacia la casa del duque de Cadaval, hubiera podido salvarse si con tiempo hubiesen cortado por medio del edificio; mas no se hizo así, y aquella parte ardió como la otra, y todo se redujo a cenizas. Muchos pretenden que el incendio no ha sido efecto de la casualidad, tanto mas, cuanto que un principio se notó cierto hedor a combustibles incendiarios; pero otros dicen que fue solo un descuido de una cocina del portero del edificio. Jamás en Portugal hubo costumbre de que en los edificios públicos hubiese porteros que habitasen y tuviesen el hogar en el mismo edificio. La aduana, el de las Siete casas, el tribunal de Comercio, las secretarías, el banco, todos se cierran por la noche quedando encargados de cuidar de él la gente que permanece en el cuerpo de guardia. El marques de Pombal hizo construir un edificio que tiene por nombre la Tesorería vieja (*o estinto erario*) todo de piedra sillera, donde el tesoro público estaba seguro de todo evento; y aun en el reinado del Sr. D. Juan VI se prohibió iluminar dicha casa por no exponer los papeles del Estado.

Por desgracia en 1834 acordó el Sr. SILVA CARVALHO de mudar los archivos del erario al palacio del Rocio, donde una de las familias que habían causado el incendio. Parece pues que el señor SILVA CARVALHO debe ser el primer responsable del incendio: 1.º por haber hecho trasladar el tesoro de un local espresamente destinado para él; 2.º por haber consentido que en el que ahora ocupaba habitasen varias familias, cosa nunca permitida.

Se espera al príncipe D. Fernando de hoy a mañana. Da la vuelta hacia acá, sin haber pasado de Braga, ni haber visitado a Coimbra y el hermoso y antiguo convento de BATALHA, lo que indica que el recibio hecho a S. A. R. no ha sido tan de corazón como han querido dar a entender los periódicos ministeriales. Aun aseguran que en Oporto no quiso el ayuntamiento hacer la ceremonia de presentarle las llaves de la ciudad, prestando el que todavía S. A. R. no ha jurado la Constitución.

IDEM.

Es dudoso si el incendio ha sido casual ó premeditado: Sería tan criminal esto último, que prefiero no creerlo y atribuirlo al descuido, que ya por sí es bastante criminal. El *Diario del Gobierno* dice que se han salvado todos los papeles: no es así; y se me asegura que los relativos a la casa del infante, a la de Braganza y los interesantísimos a inventarios de alhajas y preciosidades halladas en los conventos; y por último, documentos sobre indemnizaciones dadas, lo que puede colocar al gobierno en un extraño fransente.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

VENTAS DE PUERTO LAPICHE 21 de julio.

El espíritu de los manchegos está bastante alentado. Sin embargo, contra lo que en esa se cree, hay muchas partidillas que a cada instante sobrelantan los pueblos. Los nacionales están siempre dispuestos a rechazarlos, pero se advierte gran falta en la dirección de estos esfuerzos. Desde Manzanares en adelante no se disfruta seguridad, y según he oído a los habitantes, pudiera ser estinguida la facción de esta sierra, si se aprovecharan los elementos que hay para ello. Los pueblos están en rechazar todo ataque de las partidas. Tiénesen aquí noticias alarmantes del estado de esa capital y de Navarra. Esto inquieta a los liberales. Hay desconfianza, sin que se pueda saber el motivo de ella.

Por lo que respecta a Oregita, parece que huye delante de una partida de remonistas y de una compañía de infantería que conduce una cuerda. Hemos visto un destacamento del 20 de línea que conduce también a Madrid los quintos de Málaga.

La cosecha de trigo se presenta agostada. En todos los pueblos que hemos visto están ya en las eras trabajando. Tampoco anuncia ser muy buena la de vino. Las aceitunas son pocas en los olivares que hemos alcanzado a ver. El calor y la sequedad son estramados.

CADIZ 18 de julio.

Muy disgustados estamos aquí con los sucesos de la facción liberticida. No echamos la culpa, cual los necios, al gobierno, sino solo al poco entusiasmo que reina entre los que se llaman liberales exclusivamente. Sentimos a par de muerte la entrada de los facciosos en Oviedo, no tanto por la cosa en sí, sino porque habiendo tantos disgustados y exasperados, lleguen a engrosarse las filas del usurpador. Ansiamos oír el látigo de un correo extraordinario, pues así es como esperamos alguna noticia buena.

SEVILLA 18 de julio.

Ayer nos han divertido con una asonada revolucionaria, que si no ha tenido graves consecuencias, da a conocer que este terreno es susceptible de desórden como otro cualquiera, y que si semejantes actos no se reprimen con severidad, habrán de reproducirse los sucesos, y presenciaremos muy tristes escenas.

Todos conocemos la secta de enemigos públicos, que proclamando libertad y aparentando patriotismo, causan nuestros mayores daños: comprimida hasta ahora en esta ciudad por la opinión contraria del vecindario, esperaba solo un momento favorable para presentarse, y lo encontró en las noticias de los reveses sufridos por nuestro ejército, y últimamente en la entrada de los facciosos en Asturias: se han hecho, con este motivo circular los mayores absurdos y las mas atroces calumnias contra el gobierno y contra el general Córdova. Que este ha

consentido el paso de los rebeldes: que al mismo general se le han sublevado cuatro batallones, que se han pasado al ejército de Mina, quien proclamará la Constitución; que Córdova y el ministerio se encuentran de acuerdo en que los facciosos se aumenten, lo que servirá de pretexto a la intervención francesa, por cuyo medio se realizará el plan de transacción con D. Carlos; todo lo cual se dice y se repite sin cesar por quien, y con el fin que sabemos, y por resultado nos dió ayer el indicado ensayo revolucionario.

Se reunieron por la tarde a este propósito algunos Guardias Nacionales, casi todos pertenecientes a los cazadores del primer batallón, y se presentaron en el cuartel a pedir que se tocara llamada para matar carlinos; rechazados de allí, y a lo que dicen, arrestado el jefe de la gavilla, se dirigieron a la Alameda vieja, donde apalearon e hirieron a varios que tomaron por carlinos, y discurriendo de este modo por distintos sitios de la ciudad, recayeron a las puertas del capitán general a la hora de la retreta, y allí gritaron *vivas a Mina y a la Constitución, y muera al ministerio y general Córdova*, con cuya algaraz y sables desnudos se trasladaron delante de la retreta, música de artillería, hasta el cuartel de esta arma: volvieron luego con la misma grito a la casa del capitán general, en cuyo tránsito insultaron y amenazaron en sus casas a varios liberales, entre otros a D. Manuel Cortina, comandante del 2.º batallón de la Guardia Nacional e individuo de la diputación provincial; y por último para mas darse a conocer los alborotados, les vino la idea de trasladarse a la torre de la catedral, y nos dieron diferentes ropiques de campanas, siendo ya mas de las diez de la noche, con cuyo motivo el capitán general, que hasta entonces, ó los había despreciado, ó no hecho caso, dispuso que un ayudante los persuadiera a disiparse, como así se verificó, y cada cual se retiró por donde quiso, cansado de gritar, de amenazar y repicar.

Hoy amaneció sin novedad; mas al medio día volvieron a reunirse los alborotados, y proporcionándose un tambor, recorrieron diferentes calles tocando llamada, con los mismos *vivas y muera*, y al paso han maltratado y herido a varias personas: pareció al capitán general que ya era tiempo de hacer algo en beneficio del orden, y dispuso poner sobre las armas al escuadrón de la Guardia Nacional, que ha hecho su deber como acostumbra, distribuyéndose en retenes y patrullas por toda la ciudad, y sin otra medida, se han disipado por sí mismos los sediciosos, y a la noche quedó todo en el mayor sosiego, y este es nuestro presente estado, y tal el ensayo de revolución sevillana.

Da vergüenza considerar que una cuadrilla de criminales, que apenas llegaban a cincuenta, sin gefes, ni entre ellos una persona medio decente siquiera, haya afligido a la ciudad, causando este escándalo, cuando al principio con muy poca fuerza pudo escarmentarse tal *canalla*, é impedirse el desórden. Esta tarde ha publicado el Sr. gobernador civil un bando prohibitivo de grupos y gritas, y no sabemos de otra providencia relativa a castigar a los sediciosos que la de la Real audiencia para que el juez 3.º de primera instancia instruya la competente sumaria, que es cuanto está en sus atribuciones, aunque conozca que crímenes de esta naturaleza necesitan un castigo en el acto por medio de la fuerza pública, y que nada se adelanta con escribir procesos. En fin, si estos primeros ensayos se toleran, la impunidad alentará a los sediciosos para otros nuevos y mas peligrosos, como ellos mismos ya lo anuncian: el gobierno, si quiere, podrá remediarlo todo a muy corto trabajo.

IDEM 19 de julio.

Antes de ayer domingo por la tarde se presentaron en el sitio de la Alameda Vieja varios individuos de la Milicia Nacional; y de resultados de hallarse también en aquel punto varias personas que calificaron aquellos de carlistas por varias espresiones que les oyeron, se trabaron algunas palabras, y el resultado fue que los nacionales apalearon y deshicieron a los grupos. Continúa cierta efervescencia lo ocurrido en la ciudad por los gritos y voces alarmantes que se oían en los grupos que andaban por las calles; por la noche se presentaron a la hora de la retreta en la casa del capitán general; hubo voces de muera el ministerio, muera el general Córdova, viva el general Espinosa y otras majaderías, y después se marcharon a la torre de la catedral, no a repicar, sino a alamar y tocar a fuego; pero al fin a la una de la noche todo estaba apaciguado, hasta que en el día de ayer volvió a aparecer otra turba que alarmaron la población con dos cajas tocando alarma con el objeto de alterar de nuevo la tranquilidad; pero felizmente todo se ha vosegado, como lo verá V. por el diario de hoy que remito a V. adjunto.

Veremos en qué paran estas cosas, a la verdad poco lisongras.

P. D. Hoy no han venido cartas ni papeles públicos de esa, por haber quemado toda la correspondencia y robado el correo en las ventas de Cárdenas.

CORDOBA 20 de julio.

Será muy sensible que con la nueva planta que se le ha dado a las juntas de beneficencia se paralicen los progresos en que incesantemente se ocupaban los sujetos que antes la componían en esta ciudad. El trozo de murallo que se había proyectado construir este verano, todavía no se ha principiado, a pesar de lo adelantado de la estación. Es de creer no se emprenda, con notable atraso de tan interesante obra.

La composición del puente, que no es menos urgente, también está abandonada escandalosamente hace muchos años.

La escuela mútua establecida en el hospicio progresa maravillosamente, a pesar de los trabajos con que se sostiene este útilísimo establecimiento por falta de fondos.

En toda la provincia reina la mayor tranquilidad. La falta del último correo ha producido mucho disgusto.

BAILEN 21 de junio.

El día 15 a las siete de su mañana se presentó un nacional de la villa de Baños (dista una legua corta) llamado de apellido Laguna, el que dió parte de hallarse Oregita y su gavilla a tiro de fusil de dicha villa; inmediatamente el ayuntamiento y comandante de Nacionales, que se hallaban recorriendo las casas fuertes y demas puntos donde tenían puestas guardias de prevención desde el día 10 por causa de los malos, mandaron que un individuo del ayuntamiento con un piquete de nacionales salieran por todas las calles a manifestar por medio de pregonero, que todo el que no se presente inmediatamente a las casas consistoriales será declarado enemigo de la patria y de ISABEL II. Después de ejecutada esta operación y reunidos todos los vecinos instantáneamente, se nombró de los señores retirados militares una junta de defensa, la que dió órdenes de repartir parte de los vecinos y guardias nacionales en casas fuertes y avenidas del pueblo, saliendo una avanzada de diez y siete nacionales de caballería con otra de infantería a los cerros y caminos que dan vista a Baños, quedando en la plaza de ISABEL II formados mas de 250 hombres.

Entonces se presentó un hombre noticiando la entrada en dicha villa de los dos individuos Oregita y Gabino sin mas armas que un retaco, permaneciendo fuera del pueblo sus secuaces, hasta que por último entraron todos: dichos cabecillas se dirigieron a las casas capitulares, donde estaba reunido el ayuntamiento, el que sin resistencia, los recibió y refrescó, sin haber disparado tiro alguno los vecinos, a pesar de haber entre ellos tan buenos tiradores.

A la una del día llegó un parte con su fecha a las ocho de la mañana (y el número enmendado) diciendo: que aquella hora se habían retirado los facciosos en número de 100. Viendo la distancia que mediaba desde las ocho a la una, se tomó declaración al portador, y dijo que los facciosos, que no pasaban de 40, habían entrado a las cinco de la mañana y salido a las diez y media de la misma, que él había salido a las once con el parte, y que habían robado el estanco y llevádose 22 caballos que traían apuntados en un papel. Todo lo confirmó un caballero de esta que se halló en las ocurrencias, y a quien le quitaron también el caballo que llevaba.

Los facciosos al salir de Baños se dirigieron hacia la Carolina, y a las 12 del mismo día en un arroyo próximo a Guárraman aparecieron, donde habiendo sorprendido tres soldados que estaban lavando su ropa, tomaron el camino a la carrera dirigiéndose a casa donde estaban los demas hasta 15. Quedó uno de estos muerto en el campo, los demas se encerraron y los facciosos se retiraron a tiro de bala, desde donde estuvieron haciendo fuego contra la casa de los soldados, hasta que últimamente se ausentaron.

MUSICA.

Carácter de decadencia en la música moderna.

Nadie negará que el piano es el instrumento mas cultivado de cuantos se conocen. Su extraordinaria extensión, unida a la inmensa ventaja de producir con facilidad todo género de posturas y por consiguiente la armonía mas completa y complicada, le han grangeado la predilección universal. Y en verdad que prescindiendo del órgano (instrumento que se halla a una elevación prodigiosa sobre el nivel de todos los demas, y comparado con el cual, el piano con todas sus ventajas se semeja a un pígameo ridículo al lado de un gigante de hermosas formas) ¿qué otro instrumento reúne tantas y tan preciosas circunstancias? Solo el pianista puede decir al lado de su instrumento: "no hay música que no esté a mi alcance." El piano por consiguiente no puede menos de tener gran influencia sobre la música en general, y la ejerce tal, que indica con bastante exactitud su estado; y así, examinando la música, mas generalizada hoy en este instrumento, podremos venir en conocimiento del gusto predominante en la época presente. Tanto o mas luz podía suministrarlos para la misma investigación la observación de la ópera italiana. Esta ha sido siempre la ópera por excelencia a pesar del abandono y descuidos tan frecuentes de sus escritores. Al pronto no deja de parecer algo sorprendente que la ópera italiana haya sido la única que ha logrado el honor de pasearse por todo el mundo, pues se puede decir así. A nosotros, sin embargo, nos parece que esto se explica perfectamente con solo atender a la belleza de su dialecto, que como decía muy bien Metastasio, por sí solo es ya *música stessa*. El oído, en general, necesita acostumbrarse, pasar una especie de aprendizaje, para escuchar con satisfacción un canto adoptado a palabras alemanas, inglesas, francesas y aun españolas; pero ¿qué oído no gozará desde luego oyendo cantar con palabras italianas? Esto influye hasta un grado de que no se suela tener idea. Para formarse alguna, aunque leve, fíjense cualquiera de nuestros lectores el efecto que le produciría la canción andaluza de mas gracia, el polo que recuerde mas de su gusto, con palabras... no alemanas, ni francesas, sino solamente catalanas. El encanto del idioma es en nuestra opinión la principal causa (si no la única) de la voga extraordinaria que ha llegado a alcanzar la ópera italiana, pues la belleza misma de los cantos, que tanto la han distinguido, dimana en gran manera de ser por sí la poesía tan sumamente suave y canora. ¿Qué influencia no debe, pues, haber tenido de necesidad, en la marcha de la música en general la de esta ópera? La ha tenido muy grande, y algunos entusiastas del arte no quisieran que la hubiera tenido siempre en tanto grado. El estado, por consiguiente, de esta ópera no interesa menos que el del piano, al que se propone formarse verdadera idea del estado de la música en general. Procuremos examinar ambos, y empecemos por el piano. ¿Qué ha sido en general la música de piano de diez años a esta parte, digámoslo con franqueza, sino una aglomeración de notas producida a costa de contorsiones y de un verdadero estrépito de teclas y matices, que ha ido en aumento hasta punto que solo la costumbre ha podido hacer tolerable? ¿Qué es una fantasía con variaciones de las que tan en moda han estado y aun estan, sino un cuarto de hora de ruido mas ó menos ingeniosamente calculado, ejecutado siempre con violencia, interrumpido solo por algún remedo de canto ridículamente afectado, cuyas notas enfáticas mas *araban* que halagan el oído, y concluido irremisiblemente con una buena porción de pirrazos que acaban de atronar al pobre oyente? Desde que se fue arriñonando la música propia del instrumento, la hermosa escuela de hacer cantar el piano, y realizar el canto por el bien entendido empleo de la armonía continua de que el instrumento es felizmente tan capaz, se ha tocado para aturdir los sentidos, no para conmovir el corazón. Todavía brillan algunos de los principales corruptores; y nada mas fácil que señalarlos, aunque nosotros no lo haremos por ser enteramente ajeno de nuestro carácter nombrar autores de producciones que no podemos elogiar. Los pianistas verdaderos empezian a conocerlos, y no tardarían en ser estimados generalmente en solo lo que valen; pero entretanto es preciso convenir en que han logrado acabar en casi toda Europa con la escuela de Mozart, a pesar de los dignos esfuerzos que para sostenerla han prodigado los Clementis, Cramers, Hummels y algunos otros discípulos sobresalientes de aquel hombre eminente, verdadero maestro de todos los buenos pianistas. Pero el género cantable y armonioso, por lo mismo que lleva al de mera ejecución la inmensa ventaja de fundarse principalmente en el buen gusto y el sentimiento, debía tener menos partidarios, siendo mucho menor el número de los que pueden agregar a una feliz organización los conocimientos que el primero exige, que el de los capaces de adquirir a fuerza de horas y horas de trabajo material, la estreña agilidad de dedos que constituye todo el mérito del segundo. El número moderado de los que cantaban con el piano fue eclipsado por la nube de los que solo ejecutaban. El ruido producido por estos ahogó pronto los delicados ecos de las dulces y tiernas melodías de aquellos, y el mal gusto hizo sucumbir al bueno casi en todas partes. El triunfo, sin embargo, no puede ser estable. Es imposible que se siga confundiendo por mucho tiempo el asombro de los sentidos con el deleite del alma, que se continúa prefiriendo el aturdimiento de oídos que un género logra solo excitar, con la elevación de ideas

que el otro sabe tan bien promover; y así se observa ya que la tendencia de la Alemania y la Inglaterra a sostener y restablecer la verdadera música de piano (que en estos dos países siempre se conservó), se va comunicando a la Francia, y es de presumir que tome cada vez mayor incremento y destierre al olvido antes de poco toda la cáfila de notistas que han puesto el piano en ridículo.

Hemos hablado hasta aquí de los países en que mas se ha cultivado el piano. En los mas meridionales, como la Italia y la España, la suerte de este instrumento no ha sido menos desastrosa durante la época de decadencia que llevamos. Se ha condenado el piano a producir música, enteramente ajena de él. No hay aria, duo, coro ni pieza alguna vocal que no se haya teclado, poniendo así en una especie de parodia continua la ópera y el instrumento, sin *atreverse* los pianistas por lo general a emprender la música, que se ha ido escribiendo espresamente para el piano a causa de su desmedida dificultad. Asusta a un habitante de un clima templado la idea de tener que dedicar seis u ocho horas diarias por espacio de seis u ocho años consecutivos al logro de una ejecución mecánica tan prodigiosa como la que ha existido durante esta época la música de piano, y ¿qué hay en esto de particular? Por otra parte, siendo tantos y tan diversos los ramos a que el estado adelantado de civilización de la sociedad actual obliga a dedicarse, ¿es por ventura fácil disponer de un tercio de la existencia para solo el estudio del piano? Ni es fácil, ni fuera justo, y de aquí ha debido provenir en gran parte el abandono del instrumento que se advierte en estos países. Si la persona dotada de organización música se persuadiese de que un estudio moderado y *siempre agradable* de dos ó tres horas diarias, podía al cabo de pocos años ponerle en estado de saborearse con todas las delicias que la inagotable mina de la música puede proporcionar y de hacerlas gustar a sus oyentes, se dedicaría sin duda al piano. Es de esperar que no tardará mucho en llegar a generalizarse semejante persuasión, si, como creemos, continúan aun por algún tiempo con el interes que hasta aquí los esfuerzos de los Weber, Schubert, Keiser y Mendelsoln, para desalojar *in aeternum* de la respetable silla a los que durante esta época la han profanado.

También en la ópera italiana se nota de algún tiempo a esta parte una tendencia a purgarla de los caracteres de decadencia en que abunda, pero esta tendencia, que no cede acaso en interés a la que acabamos de explicar, merece un artículo a parte.

S. de M.

El 21 de junio último llegaron a una fonda de Berna un caballero inglés, su mujer, sus dos hijas, una doncella de servicio y dos criados, ostentando en su aparato ser una familia muy rica, en cuya vista el fondista y todos sus dependientes se prepararon a servirles con el mayor esmero, prometiéndose una buena propina. Muy poco duró la ilusión sin embargo, pues que a poco rato de haberse apeado la incógnita familia se presentó un agente de bolsa francés acompañado de la justicia, y apoderándose del jefe de aquella lo zampó en la cárcel. Parece ser que el noble inglés había especulado en fondos públicos en París, y se había aruinado completamente en ellos. Para garantizar al agente que le servía en la bolsa, había depositado en poder de un banquero una suma considerable en títulos de la deuda de Nápoles. Viéndose arruinado, tuvo la mala de recoger esos documentos, y con ellos salió en posta para Nápoles, donde los convirtió en dinero, viéndose en seguida a esta. Puesto ya en la cárcel, solicitó la protección del embajador inglés Mr. Morier, y este consiguió muy pronto que le pusiesen en libertad, fundándose en que las especulaciones de que se había entregado en París eran ilegales en Francia y no podía por consiguiente intentarse sobre ellos ninguna reclamación.

De Friburgo (Suiza) con fecha de 29 de junio escriben lo siguiente: La última conspiración que tramaban los refugiados políticos en Suiza, ha arrebatao el asilo que hasta ahora les había dado este país a todos los individuos de aquella clase que han infundido sospechas de haberse mezclado en aquellos enredos. El *Vorort* ha mandado a todos los cantones que hagan salir de su territorio a todo extranjero que no dé la garantía suficiente de que vivirá quieto y tranquilo bajo las leyes de la confederación, dando parte de ello al gobierno central. Además, ha dirigido el *Vorort* en 23 del corriente una nota al duque de Montebello, embajador de Francia en Suiza, suplicándole procure obtener de su gobierno el permiso de que los refugiados políticos que sean expulsados de Suiza pasen por el territorio francés, señalándole un puerto de la misma nación donde puedan embarcarse para América. El duque de Montebello ha enviado esta nota a París, y no se duda de que el gobierno francés secundará las miras del *Vorort*.

No hace muchos días que atravesando el Támesis tres caballeros ingleses en una lancha, saltó de repente dentro de ella una enorme trucha. Inmediatamente trataron de sujetarla, lo que consiguieron no sin algún trabajo, y luego que se la llevaron a casa, hallaron que pesaba 6 1/2 libras, y tenía 23 1/2 pulgadas de largo y 16 1/2 id. de ancho.

El número de vándalos que han pasado por Boulogne-sur-mer, no ha sido nunca tan considerable como en la presente estación. Desde el 15 de junio al 2 de julio descendieron en dicho puerto viniendo de Inglaterra 4,102 viajeros.

La sociedad de *Poème de Granada* despachó 58 palomas mensajeras el domingo 10 del corriente desde París, de las cuales llegaron algunas a Amberes en cinco horas y 40 minutos; las restantes llegaron poco después. El domingo siguiente debía verificarse otra expedición igual desde la plaza de Lavelette. Estos nuevos viajeros aéreos pertenecen a la sociedad de los *Aérostatiers*.

En 1.º de enero de este año, el número de extranjeros refugiados en Francia que percibían socorros del gobierno, era de 5,955, incluidos 357 mujeres y niños. El total de subsidios concedidos por las cámaras para el presente año con este objeto es de 2,786,365 francos. Los cinco 5,955 extranjeros se clasificaban del modo siguiente: 1 hanooveriano, 4 neuchâtelois, 495 italianos, 626 españoles y 4,832 polacos. La cuota del socorro varia desde 250 francos mensuales hasta 15 centésimos al día. Últimamente se ha adoptado una tarifa inferior a la señalada para los otros emigrados, con objeto de socorrer a los españoles que con los sucesos del norte de la Península han inundado nuestro territorio.

El valor de las importaciones que ha tenido la Rusia en todo el año de 1835, se ha elevado a 244,357,044 rublos; es decir, 5,012,917 menos que en 1834. Las exportaciones subieron a 237,640,246 rublos, ó sean 4,777,827 rublos menos que en 1834. Las aduanas han producido en 1835 79 millones de rublos, 2 millones menos que en 1834.

El 17 de mayo último se celebró en Moscú la fiesta de las doncellas, ó sea la revista de las muchachas nobles. En aquel día los jóvenes que quieren casarse se colocan en fila a uno y otro lado del paseo público, y por espacio de cinco ó seis horas ven desfilar por medio de ellos como en una revista, a las jóvenes muchachas vestidas con sus mas ricos trages, y radiantes con el brillo de los diamantes y las flores con que se adornan, y con sus gracias naturales. Al día siguiente se entablan negociaciones con los padres de las jóvenes que han logrado coger pez en el anzuelo.

El domingo 10 de julio por la tarde ocurrió en una casa de campo del condado de Anglesey, en Inglaterra, un suceso deplorable, que declama, como otros muchos de su especie, contra el poco cuidado que generalmente se tiene con las armas de fuego. La familia había salido a paseo, dejando confiada la custodia de la casa a dos jóvenes criados de diferente sexo, y ambos de edad de unos quince años. Estaba la muchacha sentada, leyendo la Biblia, y tenía un niño en el regazo, cuando el mozo empezó a asustarla apuntándole en el pecho con una escopeta que estaba cargada desde la última cosecha. Por desgracia, en uno de estos momentos tocó el gatillo, y saliendo el tiro, acerbillo con toda la carga de perdigones el cuello de la infeliz muchacha, que espiró a los pocos instantes. Por fortuna el niño que tenía encima no sufrió el menor daño. El desdichado é involuntario autor de esta desgracia, sobrecogido de horror, salió precipitadamente al campo, con ánimo de quitarse la vida, pero fue detenido y llevado a la cárcel para ser juzgado con arreglo a las leyes.

Damos cabida al siguiente extraño comunicado con su misma ortografía, para que si nuestros lectores recordan la carta del señor Compañillo, que insertamos no ha mucho, comparen los pensamientos de nuestro soldado con los de este extranjero: habiendo ambos probablemente recibido la misma educación.

Sres. Redactores de El Español.

M. Juan Bautista, natural de Chamap, Departamento Lisère Canton de Vigit, de estando Vnido de Consorte Español con dos Hijos uno de estado Onesto—

Este ha sido Mariscal mayor del Grande ejército del Emperador Napoleon; el que abia principiado a servir en el año 5 hasta el año de 12 por haber quedado Prisionero en Alcalá la Real (en España) de donde lo condujeron a la ciudad de Granada, a disposición del Capitan General D. Francisco Ballesteros, y abiendo solicitado el cederlo, pasó a fijar su domicilio a la Ciudad de Antequera para Trabajar de su oficio libremente; y dicho Excmo. Sor. se le concedió, tanto para Errar los Breyes como a toda especie de Animales, y en este género de permaneció, hasta el año 24 que pasó a la de Málaga, con motivo de hallarse perseguido de los enemigos de Dios y de la Libertad; a su llegada Travajó ocultaente hasta el año 26 que fue su Travajo descubierta, por aherle errado un caballo al conssul Frances D. Luys de Mornat, en cuyo axto le Embargaron todas sus Erramientas, dejándole privado de buscar su supsistencia; y al cuarto día (que fue el 8 de Mayo) por orden del Caballero Alcalde de 2.º fueron desembargadas dichas Erramientas y abiendo consultado dicho Alcalde 2.º con el Cavallero Gobernador, resolvieron que Travajase Libre dos meses, sin macula; y el día 15 de Mayo pasó a Vicitar a un Buoy en el Matadero que tenía una Erida en el costado Opuesto resivida por otro de su clase, teniendo las Tripas de fuera, en esta vñita descubrió la Fiebre amarilla, dándole (al que abla) tres ausias acompañadas con Bonito Negro, y desmayado hultimamente en el suelo, y al momento tubo revelacion (del Espiritu Santo), que con dos cuartos de Aguardiente de Mal'orca (por ser Libre) sanaria inmediatamente como se verificó, y la misma operacion hiso con el referido Buoy, y él que sanó a las 24 oras: husando la Divina Providencia, este grande Milagro, en el día 20 de Mayo, le presentaron (al que abla) un Buoy para que lo Errara a las 10 de su mañana, y al momento vajo el Enemigo y se le hntrodusio en el brazo izquierdo para quebrantar su caveza dejandolo muerto (cumplido Dios su promesa cuando se le dió a la Mujer al principio del Mundo cuando el Pecado del primer Hombre.) a la vista de los que allí se hallaban, y el contenido, mandó le tragiesen dos cuartos del ya referido Aguardiente y el que fué, le trujo agudo, dudando, de la grande obra del Señor, tratando al que abla de demente; y para que todos los Espectadores conocieran la verdad, y no dudáran de esta grande obra, fué en persona por el Aguardiente y hante los referidos Resultis dicho Annual. (durando solo Dios esto milagro) y por tener la grasia de descubrir las cosas Ocultas, tiene echas ya, dirigidas a esta Corte 76 representaciones al ya difunto Sr. E. P. D. D. Fernando 7.º Rey de las Españas; y 3.º a la Venefica y mui amada Reyna Gobernadora y de modo alguno, a mercedio contestacion ni Decreto, para saber si podia proporcionar un vñio a dos mis semejantes, cuyo es de innumerable valor; y para verificar este bien, se necesitan 4.º Yndustrias, cuyas el contenido efextiva, de cuyas depende la Felicidad de toda España, las cuales son estas —

1.º Quitar los Ladrones Visibles é Invisibles, sin quitar vidas ni apricionar a persona alguna.

2.º Quitar la Fiebre Amarilla y toda clase de mal Contagio, so que pueda adigir al suelo Español.

3.º Darle de comer al Neseitado.

4.º Arruynar el Ymperio de Satanás, y libertar al Ombre del Pecado y de la Servidumbre; y Libertar al Pueblo Español de toda Guerra Civil.

Y para verificar estas Yndustrias, es necesario al contenido darle los baulillos siguientes — teniendo el Onor de aserle a nuestra amada Reyna Gobernadora este donatibo de hincorporable valor. — Necesito 10000. Hombres de Ynfanteria y 2000. de Cavalleria con dos piezas de Arilleria Bolante, castos Españoles. Y lamisma Cantidad de Nacion Francesa, y de ambos Exércitos que sean los de mejor conduxta, y que a lo menos tengan dos años de Servicio.

Señor Redactor de Periódico Español sabiendo esta mi solicitud garante, en lo sussebio pre con testigos de vista (ayudado de luz Superior) cosas que admiraran a todas las Naciones Estrangeras. Espero se hnterser en los Papeles publicos y en el caso de resultar por su travajo algun historis en region de Pobre acudire con lo que V. detalle no dudando le quedara agradecido este S. S. S. S. Julio de 1836.

El miércoles 6 del corriente se encontró en Sevilla un joven abogado en la inmediación al puente de Triana: parece era dependiente de un ahucero, y hacia dos ó tres días no había parecido en él. De la inspección del cadáver resulta tener una herida en la cabeza, que indica violentamente sospechas de haber sido muerto violentamente, y echado al agua, quizás con el designio de ocultar el delito. La autoridad está haciendo indagaciones a fin de averiguar la causa de esta desgracia.

Escriben de Londres que la sociedad establecida para la protección de los animales se desvía para cumplir con el objeto de su institución. No se comete un solo acto de crueldad contra ellos sin que sea denunciado a los tribunales correccionales. No hace muchos días que un cochero de *fiacre* fue condenado a una multa por haber aplicado brutalmente a sus caballos. Un cochero de *omnibus* fue multado en 40 schelines y 1/2 por haber dado a latigazos a uno de sus caballos hasta que cayó al suelo. Un pastor ha sido también multado por haber golpeado cruelmente a un cordero que se había echado rendido de cansancio. El *Chercher* ha reprendido severamente a los culpables, quiere la bari de su conducta, y los ha dicho que están de civilidad a exigir a cuantos acusados de igual delito lo fuesen presentados.

La gaceta de Nueva-York cita al paquete americano *Independence* como uno de los mas veloces que se conocen. En prueba de ello dice que este buque entró en L. J. verpool a los entores días y medio de su salida de Nueva York, y en su regreso de aquel puerto a este empleó solo 20 días, es decir, que hizo su viaje de ida y vuelta en treinta y cuatro días y medio, que es el mas rápido de cuantos hasta ahora se han hecho.

Weber ha descubierto un hecho muy curioso, y es que la mano izquierda es en muchas personas mas inteligente al calor ó al frío que la derecha. Así, por ejemplo, ha observado que si una persona metida en la casa, y cuyas manos tenían igual temperatura, le sumergiera a la vez en dos distintos recipientes de agua caliente, le parecia que su mano izquierda estaba en un medio mas caliente que la otra, siendo así que el agua era de uno ó dos grados mas fría que la que bañaba la derecha. Weber ha atribuido con mucha probabilidad la mayor sensibilidad de la mano izquierda en percibir las mudanzas de temperatura a estar cubierta, particularmente en la palma, por un epidermis mas fino y menos usado.

EMIGRACION DE LOS ALEMANES PARA AMERICA.

La emigración y el deseo de viajar ha llegado en el día a ser una manía en Alemania; nadie parece que está contento en su casa; todo el mundo quiere andar, quiere moverse, quiere trasladarse. Tal vez es una especie de enfermedad contagiosa, que influye en todas las imaginaciones, produciendo el mismo efecto que en las grullas, las codornices y demás aves de paso, que en llegando a cierta época del año, todos los individuos de la especie se hallan poseídos de un deseo vehemente de trasladarse a otro punto; lo que los alemanes llaman *Wandern-Sucht*. Este deseo de emigrar no es una cosa nueva entre los hombres; es un carácter distintivo de ciertos pueblos del norte, ó mas bien de ciertos pueblos tierra adentro en el gran continente asiático-europeo. Es sabido que en la parte central del Asia fue donde primeramente se desarrolló la especie humana, y que desde allí por medio de la emigración se fue poblando el resto del globo. En las montañas del Cáucaso se desenvolvió la *raza drabe-europea*; los montes Altai ó cordillera del Himalaya vio nacer la *raza mongola*, y la *raza negra etiópica* esprimentó sobre los montes africanos las modificaciones que hoy día la caracterizan (1).

El deseo y conato á emigrar se conserva siempre en los descendientes de los antiguos tártaros; es un germen oculto que se desarrolla cuando se combinan las circunstancias para ello requeridas, siendo la principal un aumento excesivo de población. Así se ha visto á pueblos enteros emigrar con sus príncipes y sus gobernantes á la cabeza, llevando consigo sus familias, sus ganados, sus bienes inmuebles y hasta sus dioses penates, sus costumbres, leyes y religión. Los godos, los suevos, los vándalos y otros pueblos del nordeste, inundaron el mediodía de la Europa en diferentes ocasiones, y en algunos parages fue tal la muchedumbre que acudió, que la población allí existente quedó embebida entre los nuevos huéspedes de un modo imperceptible, hasta el punto de haber desaparecido el carácter de su raza, sin que sea posible percibirlo en las generaciones actuales. Los normandos, los sajones y los dinamarqueses inundaron sucesivamente la Inglaterra, lo cual se manifiesta muy claramente en el idioma actual de aquel país, que participa de los idiomas de todas las naciones que allí emigraron. Solo en las montañas de Escocia se conserva un idioma análogo al vascongado, y que dicen procede del celta, es decir, del idioma de un pueblo transmigrador en época mucho mas remota.

Las emigraciones antiguas llevaban consigo el carácter de barbarie, que entonces dominaba en lo general de la especie humana. Los trasmigrantes se apoderaban de todo cuanto encontraban, despojando á los habitantes del país, los cuales quedaban reducidos á la esclavitud, ó bien tenían que emigrar á su turno para buscar un asilo en otras regiones. Las emigraciones actuales tienen ya un carácter mas pacífico y que se halla en armonía con la ilustración general de la sociedad. La emigración en el día, en lugar de ser un mal, es un grandísimo beneficio para el país á donde afluye, puesto que siempre se dirige á los terrenos fértiles, pero poco poblados. Los trasmigrantes no van organizados en ejércitos, ni llevan consigo lanzas ni cañones; lo que llevan consigo es ciencia, artes, industria, comercio y una gran laboriosidad para sacar de todo esto el mayor partido posible; compran los terrenos en que se establecen, se sujetan á las leyes del país que adoptan por patria, y contribuyen á su prosperidad desde el primer día.

Los que en la actualidad llevan el nombre de sajones han perdido enteramente el carácter de trasmigrantes, que tanto distinguió á sus antepasados, ó por lo menos el deseo de emigración, el *wandern-sucht* se halla en ellos muy amortiguado. La población de la Sajonia real es término medio de 5079 almas por milla alemana cuadrada, pero en la parte de las montañas que hacen frontera con Bohemia es todavía mucho mayor, es la mayor población relativa de toda Europa; llega y tal vez pasa de 6,000 almas por milla cuadrada, y como aquellas montañas son muy ásperas, y poco á propósito para la agricultura, las poblaciones están poco diseminadas, y las gentes se hallan hacinadas, digámoslo así, unas sobre otras en ciertos parages. En las casas habitadas por la gente del pueblo es muy común el ver cuatro matrimonios, cada uno de ellos con cinco ó seis hijos, y establecidos todos en una sala de veinte pies en cuadro; en cada rincón ó esquina de la sala está un matrimonio, cuya jurisdicción marcan unas cortinas, y en el centro hay una estufa que sirve de abrigo y de cocina para toda la comunidad. Esta gente, que vive tan miserablemente acumulada, y bajo un clima tan riguroso, que sus casas están cubiertas de nieve casi las dos terceras partes del año, no quieren emigrar por mas escitaciones que les hace su gobierno; se les figura que no puede haber felicidad en este mundo fuera de aquellas montañas.

De donde sale en el día la grande emigración es de los estados de Nassau, Hesse, Hanau, Braunschweig, Baden, Baviera, y sobre todo de la parte del Wurtemberg correspondiente á la antigua Suabia. Es tal el afán de emigrar, que muchas familias en estos últimos años se trasladaban á Polonia para confundirse con los siervos de aquellos potentados; pero bien pronto se desengañaron, y la mayor parte volvieron á su país natal. Mejor éxito ha tenido la emigración para Norte-América; desde 1822 se pueden contar de 40 á 50 mil alemanes, término medio en cada año que van á establecerse en aquel país, fijándose con preferencia en las riberas del Misipi y del Misouri mas arriba de su confluencia.

La emigración se verifica de dos modos, aisladamente ó en reunión. Aisladamente se van muchos individuos á buscar fortuna ejerciendo algun oficio ó industria; esta clase de gente va generalmente á parar á Washington, Filadelfia ó Nueva York, á cuyo último punto parece que han llegado 15,000 emigrados en solo el mes de mayo próximo pasado. La emigración en reunión se hace por medio de empresas ó reunion de accionistas; es una especulación como otra cualquiera, pero que exige poseer muchos conocimientos para saberla dirigir como corresponde. Según sea el capital disponible, así es el personal de la colonia, por lo general no bajan de 200 individuos ni pasan de 500. Determinado ya el número de personas de que ha de constar la colonia, se empieza el reclutamiento, haciendo cada individuo su escritura obligatoria del tiempo y condiciones bajo las cuales ha de servir á la compañía. Estas escrituras se hacen despues cumplir exactamente por las autoridades de los Estados Unidos. Algunos colonos suelen ademas interesarse en la compañía, es decir, que son al mismo tiempo accionistas. Para colonos se prefieren los matrimonios que tienen hijos de la edad de cuatro á nueve años, porque estos muchachos se hallan aclimatados al cabo de poco tiempo y son como si hubieran nacido en el país en cuanto á su físico, conservando al mismo tiempo toda la parte intelectual y laboriosa actividad de colonos europeos. Para una población de 200 á 500 almas llevan un médico, un cirujano, herrador, zapatero,

sastre y todos los demas artesanos necesarios en la sociedad actual, pero nada de pintores, músicos, literatos ni teólogos de ninguna religion, solo si un maestro de escuela que sepa algo mas que leer y escribir. La empresa suministra á los colonos todo cuanto pueden necesitar para satisfacer sus primeras necesidades en los dos primeros años; les da ademas herramientas tanto para la agricultura como para los artesanos, y les provee de granos para la primera sementera.

Cuando la colonia, presidida por los directores nombrados por la junta de accionistas, arriba en aquellas costas, los dichos directores pasan á tratar con el gobierno sobre la compra y adjudicación del terreno que necesitan; regularmente se suele pagar mil dólares por milla cuadrada alemana cuando el terreno es fértil. Una vez tomada posesion de su terreno, lo primero que hacen es roturar y poner en disposicion de cultivo la parte que destinan para la agricultura; como que por allí hay bosques tan inmensos y tan espesos, seria muy penoso el cortarlos, lo que suelen hacer es pegarlos fuego en la parte que quieren despojar, y con esto las cenizas contribuyen despues á la mejor vegetacion de los cereales. Al mismo tiempo que una parte está empleada en trazar y construir los caminos mas indispensables para la comunicacion con los establecimientos inmediatos; se demarca la población, y se consigna á cada colono la porcion de terreno que le corresponde con arreglo á su contrata. Todo esto es la ocupacion del primer año. En el segundo año siguen los colonos mantenidos y equipados por cuenta de la empresa, pero tienen que sembrar y cultivar la tierra los que son labradores, y los artesanos establecen y trabajan en sus talleres, porque para el tercer año, no solo no reciben ya ningun auxilio, sino que tienen que empezar á pagar y llenar las demas condiciones á que se han obligado en Alemania.

Algunas de estas colonias se desgracian, pero tambien hay otras que empiezan por establecer caminos de hierro y barcos de vapor.

TRIBUNALES.

Continúa la relación de la vista de la causa formada á los monjes de la Real Cartuja del Páular.

Hecho el reconocimiento ya expresado, se mandó la formacion de pieza separada á cada uno de los religiosos ya reducidos á prision, y se tomaron declaraciones á los monjes y sirvientes del convento.

En este tiempo fueron detenidos como sospechosos por una partida de las compañías de seguridad en las inmediaciones de dicho convento dos hombres que, registrados, se les halló al primero, llamado Lino Sacristan, un cortaplumas con bastante sangre y algunas monedas, y al segundo, llamado Francisco García, un desarmador, dos cartuchos con bala, un bolsillo de lana con 110 rs. y un puñal con vaina de acero y dos resortes. Reducidos á prision, se les tomó declaración, y por la del Lino Sacristan, resultaba, según dijo, ser natural de Espinar, y que yendo por el camino de Bascafria, halló á un hombre que, según se explicó, era compañero de su amo Manuel Martínez, dueño de la fonda nueva, á quien iba á reunirse con el objeto de comprar ganados; que habiendo dormido con aquel sujeto en un ventorrillo, salieron el siguiente día para la Granja: que si al tiempo de su aprehension dijo al sargento de Tiradores que era un compañero suyo, fue porque á pesar de las sospechas que infunde el no llevar carta de seguridad, creyó que seria un hombre de bien; preguntado sobre las manchas de sangre que aparecian en el cortaplumas que se le halló al tiempo de su registro, dijo creia que habiéndose cortado hacia cosa de cuatro ó cinco días, echaria tal vez mano al bolsillo para echar un cigarro y mancharia casualmente con la sangre el cortaplumas. El Francisco García manifestó que se mantenía de segar yerba; que iba por el camino de Bascafria en busca de trabajo, cuando se halló con Lino Sacristan, quien le dijo que iba á reunirse con su amo y que en seguida se convinieron en caminar juntos, lo que efectuaron hasta el momento de su aprehension; añadió tambien que el puñal que se le habia hallado le habia comprado últimamente en el Escorial para su defensa personal; que los cartuchos que igualmente se le encontraron se los habia hallado en el camino. Mandóse por el capitán D. Antonio Aliebe evacuar la cita de la estancia ó permanencia de Lino Sacristan y de Francisco García en el citado ventorrillo, cuyo dueño afirmó con efecto haber estado allí dos hombres de las señas de los detenidos, pero que no notó que llevasen armas ni cosa con que infundiese sospechas. Evacuaron asimismo otras diversas citas y diligencias sin que produjesen ningun resultado acerca de la confirmacion de las fundadas sospechas que recaian sobre los dos detenidos.

En vista de todo esto el capitán D. Antonio Aliebe, viendo que sus sospechas se confirmaban mas con el descubrimiento de la falsedad de la carta de seguridad del Lino Sacristan, y la carencia de documentos ó pasaporte del Francisco García, lo cual indicaba ser, ó facciosos ó ladrones, concibió el proyecto de averiguar la verdad del hecho por medio de un plan de artificio, que dio lugar á la formacion de una pieza reservada.

Para esto llamó al cabo de tiradores Tomás Gutierrez, con el objeto de que procurase, hablando con los presos, que estos se explicasen con él, comparciéndole en seguida á declarar todo cuanto de ellos pudiese obtener por este medio, prometiéndole como estímulo al sigilo y exacto cumplimiento de su encargo el elevarlo á la consideracion de la Reina Gobernadora. Convinieronse el cabo Gutierrez en todo lo que su capitán le proponia, avistóse con el preso, según manifestó despues, el cual le dijo: que el objeto de su venida por aquella tierra habia sido llevar una carta del prior del convento del Escorial al de igual clase de la Cartuja del Páular, en que entre otras cosas le pedia 5,000 duros para levantar una faccion á favor de Carlos V, á cuyo frente debia ponerse D. Felix Ezpeleta, coronel de Guardias, quien haria al que hablaba sargento 1.º de dicha faccion, á la que debian reunirse la guardia de Balsain, á quien seguirian el resto de sus compañeros, aportando ademas veinte armas; que se habian presentado otros dos hombres en el convento del Páular, que era el uno vidriero y el otro pizarrero, bajo pretexto de componer los vidrios, pero que en realidad eran dos espías que venian del Escorial y la Granja; añadió que en el puerto de Balsain quedaba escondido un barril de cartuchos de cuatro arrobas; que ellos traian armas, pero que las dejaron escondidas en Ontoria del Pinar; y concluyó previniendo al cabo Gutierrez que no descubriese nada de esto, pues, pobre de él si le hubiesen cogido la carta; pero que por fortuna la rasgó en pedacitos, que tiró fuera del camino en cuanto avistó á la tropa. Habiendo declarado todo esto el cabo Gutierrez á su capitán, dispuso este que el primero se dirigiese al sitio donde el Lino Sacristan dijo haber tirado la carta, como así lo hizo; pero esta diligencia no surtió efecto ninguno, pues el dicho cabo nada halló.

En 29 del mismo mes previno el capitán al Gutierrez que procurase obtener de los presos dos car-

tas, una para el D. Felix Ezpeleta, y otra para el Rmo. P. prior del Escorial, prometiéndoles que despues los pondria en libertad, y que las cartas se mandarian por persona de confianza que caminaba á los mismos fines.

Puesto en planta por el cabo dicho proyecto, logró obtener dos cartas, que manifestó á su capitán, una de las cuales iba dirigida al P. Prior del convento del Escorial, y su contenido se reducía á decirle todo lo que le habia pasado, como era su prision y demas, á notificarle el arresto de los frailes del Páular, y finalmente, á pedirle 1,000 reales para ver de proporcionarse la libertad. A las diez de la noche del 29 de setiembre se comisionó al tirador Antolin Paredes para la conduccion y entrega de las referidas cartas; mientras tanto continuaba el cabo Gutierrez su comunicacion con el Lino Sacristan, del que llegó á saber á punto fijo el sitio donde dejó ocultas sus armas, que era el puerto llamado de la Cañada, especificando que sus armas eran un trabuco, un sable, una pistola, una canana con cuatro cartuchos, con todo lo cual dijo que habia dejado tambien oculta una cartera con papeles, entre los cuales se hallaba una letra de 9,000 reales, y una lista de las personas que habian de componer la faccion.

Salíó en esto el tirador Antolin Paredes de la Cartuja del Páular, vestido de paisano, á conducir la carta dirigida al Prior del convento del Escorial; pero habiendo llegado á este real sitio y avistándose con dicho P. Prior, éste le manifestó no ir á él dirigida la carta, sino al P. Procurador, al cual no podria ver por estar ocupado; pero que volviera á las seis y media de aquella tarde, que él haria por que le viese; y con efecto á los dos dias logró entrar á verle acompañado del prior, pero el procurador no quiso tomar la carta, diciendo al portador que no estaba para nada, y que advirtiése al que la dirigia que no se acercase por aquellos alrededores, con lo cual se marchó el Antolin Paredes.

En seguida pasó el referido tirador á llevar otra carta del Francisco García al Escorial al amo del último, conocido por el nombre de Tasajo, el cual le dijo que nada tenia que ver con el García, pues solo le conocia de haberle tenido algun tiempo de criado. En virtud de esto, se mandaron leer por el caballero capitán las dos cartas originales á la sumaria, y procedió en seguida á ver si por medio del cabo Gutierrez podia obtener nuevas cartas, las que logró, y entre ellas una para el presbítero D. Aquilino Oceña, en que el Francisco García le pedia doscientos reales, de dos onzas y seis duros que decia haber dejado con su ropa, noticiándole tambien su arresto y detencion; pero estas cartas tampoco tuvieron el resultado que se deseaba.

Evacuadas todas estas diligencias, comisionó el capitán al cabo Tomás Gutierrez y al tirador Antolin Paredes para que fuesen al sitio en que el Lino decia haber dejado ocultas las armas y papeles, y evacuada su comision, volvieron y presentaron con efecto al capitán comandante un trabuco de boca de campana cargado con bala, una pistola, una espada y una cantimplora de latón; y expresaron, que á pesar de haber practicado las mas esquisitas diligencias, no pudieron hallar la cartera con los papeles que Lino habia dicho que ocultó juntamente con las armas.

(Se continuará.)

RECTIFICACION. Por una disculpable equivocacion estampamos en el artículo de ayer, que el promotor fiscal de esta causa habia dejado de asistir el primer día de vista; pero hoy nos apresuramos á rectificar este hecho, anunciando que el digno letrado D. Andres Montero Contreras, promotor fiscal de esta causa, no ha dejado de asistir ningun día desde que dicha causa se ha empezado á ver.

REAL CARCEL DE CORTE.

Noticia de los presos que contiene el día 22 de julio de 1836.

HOMBRES.	
En el patio.....	216
En otros departamentos separados.....	62
Incomunicados.....	101
Total.....	379
MUGERES.	
En varios departamentos.....	59
Incomunicadas.....	14
Total.....	73

En la mañana del 22 tuvieron una riña y se dieron de golpes dos naranjeros que acostumbraban ponerse en los portales que salen de la plaza Mayor á las platerías. Parece que el fundamento de dicha riña fueron los celos que tenia una de ellas recién casada, por creer que su marido osequiaba á la otra. Inmediatamente acudieron varios nacionales del cuartel de caballería, y quedó todo apaciguado.

En la mañana del 23 ha sido puesto en la Real cárcel de Corte á disposicion del Sr. subdelegado de letre-ras, D. Rafael Seba, á quien parece se procesa por delito de falsificación.

A las tres y media de la tarde del 23 hubo algarre por la calle de la Bola, promovidas al parecer por dos desertores del canal de Castilla, á quienes perseguia la autoridad, los cuales lograron acogerse en el real Páular.

En la mañana del 23 ha sido trasladado desde la cárcel de Villa á la de Corte á Luis Candelas, célebre por sus delitos y las veces que ha sido condenado ya por los tribunales. Su causa está para sentenciarse, y se teme mucho que llegue ahora á esparjarse todos en el último suplicio.

En la mañana del 23 se armó una riña en la plaza de San Ildefonso entre una verdulera andaluza llamada la tia Rubia y un mozo de cordel que le habia conducido unos tomates. Semejantes reyertas, que llegan á ser escandalosas por las maldades y obscenas expresiones de que se vale la referida verdulera, apenas hay día en que no se repitan, y parece que el guarda encargado del orden y tranquilidad de la plaza haria un servicio en cortar ó evitar unas contiendas que alteran el sosiego con detrimento de las buenas costumbres.

A las once y media de la mañana del 19 vinieron de asilar una echilla Cayetano Sanchez de Visar, menor de edad, hijo de Antonio, habitante en la calle de la Paloma, núm. 26, cuarto guardilla, se encontró con Pascual Rodríguez, tambien menor de edad, hijo de Isabel Fernandez, viuda, que habita en dicha calle, núm. 6, cuarto corredor, y amenazándole, le dió por casualidad en la galga izquierda, causándole una herida, que según el facultativo, no aparece de consideracion. El padre del agresor se convino con la madre del herido en llevarse á éste á su casa hasta su completa curacion, como lo ha hecho, convenida de que su hijo no fue herido de mala fe.

A las cuatro y media de la tarde del 19 cayó desde el piso 3.º al patio de la casa núm. 37 de la calle de San Miguel, que está reedificando, D. José Madrazo, Pedro Gonzalez, peon de carpintero, que vive en la calle de la Reina, casa fonda; y en su consecuencia recibió un golpe de bastante consideracion, habiéndole sido conducido inmediatamente al Hospital General.

DIA 23.—Se han sacado á pública subasta las fincas siguientes: Una casa en la calle del Caballero de Gracia, número 39, tasada en 50,525 reales, y se ha subastado en 112,000. Otra en la calle de Santa Polonia, número 4, tasada en 176,503 reales, en 127,000. Otra calle Angosta de Majaderitos, número 9, tasada en 109,952 reales, en 214,000, pertenecientes á los conventos de San Felipe el Real y Trinitarios descalzos de Madrid.

Segun escriben de Hungría, la ciudad de Grosswardein fue el teatro de una horrible catástrofe el 19 junio último. Perjóse fuego á la casa de un sacerdote griego, y favorecido por un fuerte viento que soplabá, se propagó con una rapidez extraordinaria, y duró por espacio de tres dias consecutivos, reduciendo á pocas y nada menos que 1,500 casas, 4 iglesias y otros edificios públicos, tanto de la ciudad como de la fortaleza.

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

NOTICIA DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 23 DE JULIO.

TITULOS AL 4 POR 100.	
200000 rs. á 34 p. 8 al contado.	
30000 ps. á 19 p. 60 ds. f. 6 v. de c. present. á 1 con.	
CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.	
500000 rs. á 12 p. 80 ds. f. 6 v. p. Present. á la con.	
4676000	114 al contado.
1000000	12 4 setiembre 6 v. d. c. p. id.
1000000	12 60 d. f. id. 1 p. id.
7176000	

CAMBIOS.

Londres 36 1/2.	
Paris 16 lib. y 8 sueld.	
Alicante 1/2 b.	
Barcelona 1/2 b. papel.	
Bilbao par papel.	
Cádiz 1 b.	
Coruña 1/2 d.	
Granada par.	
Málaga 1/2 b.	
Santander 1/2 b.	
Santiago 1/2 d.	
Sevilla 1/2 b.	
Valencia 1/2 b.	
Zaragoza par papel.	
Descuento de letras al 5 p. 8 al año.	

CADIZ 18 DE JULIO.

Madrid á corto 14 por 100 quebrado. Barcelona en pf. á 8 d. v. par á 1/2 id. beneficio. Valencia á cort. á 100 por 100 beneficio. Sevilla á id. par á 1/2 id. queb. Santander id. á 1/2 id. queb. Granada id. 1/2 á 1/2 id. queb. Alicante id. á 1/2 id. queb. pap. Málaga id. par papel. Londres 38 1/2 nominal. Paris 81 1/2 á 81 1/2 id. Gibraltar á 8 ds. v. f. 1/2 á 1 p. 100 queb. Titulos al 5 al contado 45 id. papel. Titulos al 4 por 100 al contado 35 nominal. Vales no consolidados al cont. 84 p. pap. Certific. pres. de deuda sin int. al c. 11 á 11 1/2 p. n. Dichas no presentadas id. 9 1/2 id. pap. en cort. pap.

CUOTA DE CAMBIOS DE LA BOLSA DE PARIS 16 DE JULIO.

Amsterdam 57 1/2 á 30 d. f. corriente. 57 1/2 á 90 d. f. din. Amberst. 57 1/2 id. din. 57 1/2 id. id. Hamburgo 18 1/2 id. id. 18 1/2 id. id. Londres 25 1/2 id. 25 1/2 id. id. Madrid 15, 90 id. id. 15, 90 id. id. Cádiz 15, 90 id. corriente 15, 82 1/2 id. id. Bilbao 15, 90 id. falta 15, 70 id. falta. Liorra 51 1/2 id. pedido 51 1/2 id. pap. y din. Génova 4 p. 80 id. id. din. 4 p. 80 id. corriente. Nápoles 4 1/2 id. pap. y din. 4 1/2 id. flojo. Trieste 23 1/2 id. id. 23 1/2 id. id. Viena 23 1/2 id. id. 23 1/2 id. id. Francfort 3 1/2 id. id. 2 1/2 id. id. Lyon 1/2 p. 80 id. id. 1/2 p. 80 id. id. Burdeos 1/2 id. id. 1/2 id. id. Marsella 1/2 id. corriente 1/2 id. id. id.

NOTICIAS MARITIMAS.

LLEGADAS DE BUQUES A PUERTOS ESPAÑOLAS.

A SANTANDER.

Julio 15 Pailebot español Desado, c. Santiago, de Barcelona, con vino y aguardiente. " " Quibemarin id. Joven Claudia, c. Lepétegui, de la Coruña, con pterechos de guerra. " " Bergantin de guerra id. Estatuta, del crucero. Id. id. id. Manzanera, de id. " " Vapor inglés James Watt, de San Sebastian. " " Goleta española Felice, c. Maorib, de Barcelona, con vino y otros efectos. " " Quibemarin id. Felipe, c. Andra, de la Coruña, con pterechos de guerra. " " Místico id. San Antonio, c. Miguel, de Sevilla, con id. " " Id. i. Mulato, c. Martinez, de Tarragona, con aceite y vino. " " Id. id. Neptuno, c. Alsina, de id., con id. " " Lugre id. Concepcion, c. Maurie, de Cádiz, con vino y cacao. " " Paileira goleta id. Jesus Maria José, c. Hos, de id., con id. " " Goleta id. Invencible, c. Horrosche, de Barcelona, con vino y aguardiente. " " Vapor francés Enterprise, c. Ailbao, con pasajeros y la correspondencia. " " Bergantin español Ariete, c. Impung, de Guayaquil, con cacao. " " Huacherman id. Amistad, c. Sarachaga, de Salou, con vino. " " Vapor de guerra inglés Fenix, de San Sebastian, vino á su bordo lord John Hay. " " Bergantin-goleta Intrepido, c. Echevar, de Puerto-Rico, con cacao caracs y cueros.

MERCADOS ESPAÑOLES.

MADRID:

Razon de las fanegas de trigo y cebada que se han introducido el día 21 de julio por las cinco puertas de esta corte, y precios á que se han vendido en el mercado.

PUERTAS.	TRIGO.	CEBADA.
Toledo.....	981	688
Atocha.....	62	178
Alcalá.....	368	172
Segovia.....	158	16
San Fernando.....	98	76
Total de fanegas..	1667	1130

PRECIO DEL TRIGO. PRECIO DE LA CEBADA.

De 38 á 44 rs. vn. De 15 á 18 rs. vn.

Hoy 28 han bajado al mercado 714 fanegas, y se han vendido 608. El surtido de pan y demas viveres se halla abundante.

Precios desde el 1.º á 8 de julio.

JAEN.—Temporal, seco.—Trigo 38 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Habas 23.—Yeros 15.—Garbanzos 40.—Arroz 28 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 38.—Vino comun 16.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 2.—Importe de lo vendido para fuera 3,527 rs.—Precio de los jornales 6 rs.

ALCALA LA REAL.—Temporal, bueno.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 10.—Habas 28.—Garbanzos 50.—Arroz 25 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 40.—Vino comun 20.—Aguardiente 46.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 3.—Precio de los jornales 6 rs.

BALEA.—Temporal, calor.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 13.—Escanda 11.—Habas 30.—Garbanzos 40.—Arroz 25 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 36.—Vino comun 10.—Idem generoso 40.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 4.—Importe de lo vendido para fuera 4,000 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

MARTOS.—Temporal, calor.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Habas 30.—Garbanzos 40.—Arroz 25 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 38.—Vino comun 16.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 2.—Importe de lo vendido para fuera 3,400 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

VILLACARRILLO.—Temporal, calor.—Trigo 38 rs. fanega.—Cebada 13.—Escanda 11.—Habas 30.—Garbanzos 40.—Arroz 25 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 40 rs. arroba.—Vino comun 11.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 4.—Importe de lo vendido para fuera 320 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

SAN ESTEBAN DEL PUERTO.—Temporal, calor.—Trigo 34 rs. fan.—Cebada 12.—Escanda 10.—Garbanzos 42.—Arroz 23 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 38.—Vino comun 16.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 4.—Importe de lo vendido para fuera 3,527 rs.—Precio de los jornales 3 rs.

MARTOS.—Temporal, bueno.—Trigo 38 rs. fan.—Cebada 12.—Escanda 11.—Habas 30.—Garbanzos 40.—Arroz 25 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 38.—Vino comun 16.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. lib.—Tocino 2.—Importe de lo vendido para fuera 1800 rs.—Precio de los jornales 6 rs.

VILLACARRILLO.—Temporal, bueno.—Trigo 38 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 42.—Aceite para comer 40 rs. ar.—Vino comun 11.—Aguardiente 40.—Carnero 1 r. 2 ma.—V. lib.—Tocino 4 rs.—Importe de lo vendido para fuera 40 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

SAN ESTEBAN DEL PUERTO.—Temporal, bueno.—Trigo 36 rs. fan.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Garbanzos 42.—Arroz 23 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 38.—Vino comun 16.—Aguardiente 40.—Tocino 4 rs. lib.—Importe de lo vendido para fuera 1218 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

LEON.—Temporal, bueno.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

ASTORGA.—Temporal, bueno.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

VALENCIA.—Temporal, bueno.—Trigo 32 reales fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

TILAFRANCA.—Temporal, bueno.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

VILLAMANAN.—Temporal, bueno.—Trigo 34 reales fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

VITORIA.—Temporal, bueno.—Trigo 30 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.

CANTAGNA.—Temporal, calor.—Trigo 50 rs. fanega.—Cebada 12.—Escanda 11.—Escanda 10.—Habas 30.—Garbanzos 48.—Arroz 40 rs. arroba.—Patatas 3.—Aceite para comer 70.—Vino comun 22.—Id. generoso 76.—Aguardiente 42.—Vaca 1 real y 22 mrs. lib.—Carnero 1 real y 14 mrs.—Tocino 2 rs.—Precio de los jornales 4 rs.